

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

UNAS PALABRAS DE CAMBÓ

Después de un largo silencio, vuelve a hablar don Francisco Cambó. En otros días sus palabras tenían la resonancia de un hombre de Estado. Ahora se le cree alejado del poder y el valor de sus escritos tiene la experiencia, la cautela y el acto de quien ha pasado muchos Gobiernos y conoce todos los resortes de la política.

Don Francisco Cambó cree que sin la rebelión el Estatuto no hubiera sido aprobado. No dice que esta es una verdad absoluta, inconcusa. Pero sin la rebelión, los títulos que han pasado sin discusión, sin batalla, hubieran sido materia de gran empeño parlamentario y de gran ambiente en la prensa y en la opinión pública; Parlamento, Prensa y opinión estaban pensando en las derivaciones, en la trama y en la represión de los sucesos, y aquel espléndido discurso del señor Alba, arrancando una renuncia, al título de Hacienda que cuando llegue su día pondrá de manifiesto el error cometido, pasó inadvertido en la calle, y en el Parlamento, y en la Prensa. Durante unos días hemos vivido pendientes de la sentencia y de la vida de un espadón descontento y de la Esta de deportados y de las gestiones de investigación de la policía. La agresión a la República era un negocio de Estado urgente y apremiante. Pero también lo era la política fiscal embarazada, entorpecida—como ocurrió con la Constitución—con el Estatuto de Cataluña.

No puede argumentarse que la opinión contra el Estatuto era artificiosa, si para decirlo bastó un completo reclamo de toda la atención del país. Lo que ocurre es que la inminencia de un grave peligro paralizó aquella gran corriente y a las minorías parlamentarias adversas en grado mayor o menor al Estatuto acallaron su oposición y hacen rindieron su obstaculizamiento sistemático.

Pero en este punto, en el que ven venido los estatutistas, habrá una réplica por parte de quien usa las libertades que demostrará la certeza de todas las objeciones.

ALVAREZ DE LEÓN

De la depresión económica mundial

El colapso del automovilismo norteamericano

Los últimos datos de conjunto de la producción automovilística norteamericana acusan un estado impresionante de colapso en esta importantísima industria que, como es sabido, es una de las fundamentales de aquel país y del mundo.

En efecto, durante el primer semestre del corriente año se fabricaron en los Estados Unidos 730.715 coches de turismo y vehículos industriales 109.941. La baja en relación con la cifra correlativa de 1931 es del orden del 44 por 100 y en relación con el año record de 1929, del 73 por 100.

Todavía se agravó la crisis en los últimos meses, produciéndose en Julio próximo pasado un 25 por 100 menos que en Junio y en Agosto un 3 por 100 menos que en Julio.

La crisis bancaria suiza

Según un telegrama que circuló la Agencia Reuters, el Banco de Montreux fundado en 1868, hubo de suspender temporalmente sus negocios, encargándose de su reorganización la Banca Cantonal Vaud, obteniendo sus acreedores provisionalmente un 50 por 100 de sus créditos.

Al comentarse este nuevo incidente ocurrido a un Banco suizo, de antiguo prestigioso, se ha insistido en la difícil situación en que ha colocado a la banca suiza la crisis económica mundial, muy especialmente por la enorme masa de créditos inmovilizados en Alemania, de cuya liberación depende todo el futuro de la Banca suiza.

Recordará el lector que muy recientemente el Estado tuvo que acudir en socorro de la Banca privada, poniendo a su disposición varios centenares de millones de francos suizos, porque aquella inmovilización de capitales había dejado sin las necesarias disponibilidades a buena parte de las instituciones bancarias de la República Helvética.

La crisis de la marina mercante mundial

Como consecuencia de la enorme baja registrada en el comercio in-

ternacional, que hace poco se cifró en un 47 por 100 con respecto a lo que era en 1929, la marina mercante está sufriendo la crisis más absoluta de su historia.

Según una minuciosa estadística publicada en Hamburgo, se está desmantelando el 20 por 100 del tonelaje total del mundo, representativo de 14.115.000 toneladas.

Encabeza la lista Alemania, con un 33 por 100 de su flota. Viene después Francia, con el 28 por 100; Italia, con el 25 y los Estados Unidos con el 24 por 100.

Sigue la baja en la producción mundial del plomo

La sección de Estadística de la Asociación de Metales A. G. informa que la producción total del plomo, que en el año 1931 daba un promedio mensual de 115.596 toneladas, fué en Junio pasado tan solo de 92.003 toneladas y en Julio último ha caído a 87.190, es decir, a casi la mitad de la media mensual del año precedente.

El citado autorizado informe hace ver que la producción europea de plomo ha descendido desde 30.814 toneladas, promedio mensual del año 1931, a 27.087 toneladas, que ha sido la producción del mes de Julio último.

Otra industria alemana en paro general

Los escasos pedidos que la industria de construcción de vagones tenía en estos últimos meses en Alemania están siendo entregadas totalmente. En su consecuencia, la prensa berlinesa ha anunciado que en el mes de Octubre las fábricas alemanas de vagones se verán en la necesidad de cerrar, despidiendo a la totalidad de sus obreros.

Baja la producción de plata

Acaban de publicarse estadísticas norteamericanas muy completas sobre la producción mundial de plata. Según aquellas la producción ha bajado en comparación con lo que era antes en un 26 por 100. En los Estados Unidos ha pasado de 60 millones de onzas a 31 y 1/2 y en Méjico de 108,7 a 86.

En estos dos países, que son los más importantes del mundo al res-

pecto, hay numerosas minas completamente cerradas puesto que a causa de la enorme baja del valor de este metal, su explotación era completamente ruinosas.

La crisis en Hispanoamérica

Una de las zonas del mundo en que la crisis económica ha producido más estragos es en Hispanoamérica. Países que vivían esencialmente de los productos agrícolas y materias primas minerales extraídas del subsuelo, el despeñamiento de los precios de unos y otros les ha reducido a una situación realmente angustiosísima.

Citemos el caso del Perú, del que acaban de publicarse datos concretos por su oficina de Explotaciones Mineras sobre la producción de estas materias durante el primer trimestre del año en curso. Según los referidos datos, en comparación con el año anterior, que ya fué también de crisis, la producción de oro ha bajado en un 25,9 por 100; la de plata en el 37,9 por 100; la de cobre en el 31,9 por 100; la de plomo en el 78,7 por 100; la de zinc en el 92,7 por 100 y la de petróleo, finalmente, en el 11,5 por 100.

INFORMACIONES

DE ESPAÑA

La política económica de la República

Decíamos en un comentario anterior que apenas aprobadas las dos importantes Leyes del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, iniciadoras de una nueva España, el Gobierno tenía que preocuparse minuciosamente del reanimamiento de la economía nacional, adoptando una serie de medidas a ello conducentes. Y, en efecto, corroborando la preocupación que por primera vez en la historia contemporánea, nuestros gobernantes sienten por

todos los problemas vitales del país, el Ministerio de Agricultura acaba de lanzar un importante decreto regulador del mercado nacional triguero, que tiende a dar garantías de estabilidad al enorme cúmulo de intereses que en España penden de este artículo, el primero en orden de importancia en la producción nacional.

Los agricultores, ante la abundancia de la cosecha, que para bien de todos se ha producido, y los manejos que siempre han desarrollado determinados elementos, sentían inminente la amenaza de que el trigo sufriera una depreciación que viniera a hacer aún más angustiosa la difícil situación que nuestros agricultores sienten, aunque su posición relativa sea mejor que la de los agricultores de casi todo el mundo. Haciéndose eco de esta apremiante realidad nacional, el ministro de Agricultura ha creído necesario acudir al sostenimiento de los precios de tasa, impidiendo esa maniobra, que nunca redundaría en beneficio del consumo, sino únicamente, en provecho de un puñado de intermediarios desaprovechos. Se trataba de que el sistema de tasas, que por falta de organización de los productores y por la acción de los especuladores ha resultado sistemáticamente burlado, rigiera por una vez con eficacia, sirviendo a los altos intereses nacionales para los que fué establecido.

En su consecuencia, se ha creído necesario montar el mecanismo adecuado para que, sin atropello de la libertad de contratación, se sostenga el precio del trigo a tipos remuneradores para quienes lo cultivan, cumpliéndose rigurosamente las tasas establecidas por el Gobierno. Pero la medida no tendría eficacia, si, al propio tiempo, no se regulará la desordenada manera de afluir el producto al mercado, con escasez

notoria en unas épocas, con desordenada abundancia en otras, facilitando siempre la acción especulativa de los acaparadores. A ambas orientaciones responde a las medidas adoptadas por el Ministerio, consistentes en esencia, en la intervención de la compra-venta para hacer efectivas las tasas: en un sistema de silos reguladores para graduar la salida del producto al mercado, y en el crédito sobre la garantía prendaria del trigo para facilitar al agricultor medios de resistencia que le pongan al abrigo de la usura.

Si en la realización práctica del decreto se observa la energía y elasticidad necesarias, se habrá dado un paso más, importantísimo, en la consolidación económica del país que, como decimos, tiene que ser hoy la preocupación fundamental del Gobierno de la República.

D. A.

A los practicantes de Salamanca y su provincia

El doctor Pérez Mateos anuncia que dará una conferencia sobre previsión médica nacional el próximo lunes, 19, a las once de la mañana, en el salón del Centro Farmacéutico, Plaza de los Bandos, número 5.

Y considerando la conferencia de extraordinario interés para todos los sanitarios y teniendo en cuenta por otra parte la personalidad del conferenciante por la labor intensa que realiza en favor de los elementos sanitarios en general, por lo cual invita el presidente del Colegio de Practicantes de Salamanca y su provincia, que asistan a dicha conferencia.

SUCESOS LOCALES

Otro hombre arrollado por un automóvil

Con harta frecuencia hemos venido, especialmente en estos últimos días, dando cuenta de accidentes, de los que son víctimas pacíficos transeúntes. Ayer, en la Puerta de Toro, ocurrió otro, del que resultó herido de bastante consideración, un hombre de sesenta y siete años de edad, llamado Jerónimo Martín, encargado del subterráneo de servicios de la Puerta de Toro.

El coche causante del accidente, es el que hace el servicio de viajeros del Hotel del Comercio.

El herido fué inmediatamente conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don César H. Anzón, auxiliado por el practicante señor Funcia, le apreció una fuerte contusión en la región parietal derecha y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de ser asistido en el benéfico establecimiento, se le trasladó a su domicilio, en la calle de Santos, número 9, del barrio de la Prosperidad.

Herido por un ciclista

También ayer fué alcanzado por una bicicleta, el niño de cinco años José Benito, que vive en la calle del Sol, número 10, del barrio de los Pizarrales.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia don Isidoro Juárez y el practicante don Cayetano Martín, de contusiones en el dorso de la nariz y otras en diferentes partes de la cara y brazos.

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Reunión de ayer. - La tasa del trigo fué pedida por la Unión de Agricultores

Ayer, la junta de gobierno de la Unión de Agricultores Salmantinos, juntamente con la ponencia designada en la asamblea del día anterior, para confeccionar las bases de trabajo, permaneció reunida desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A esta reunión asistieron más de 600 labradores, en la creencia de que proseguiría la asamblea que había finalizado en la tarde del día anterior.

Alguno de estos asambleístas hicieron notar que en las conclusiones aprobadas por la asamblea no se había incluido la referente a la tasa del trigo, y entonces don Senén García Martín, presidente de la entidad antedicha, hizo notar que si no se había incorporado, había sido porque la junta de gobierno de la entidad que presidia, había hecho suya el día 21 de Agosto la conclusión aprobada en la magna reunión que se celebró en Tamames el día 20 del referido mes, y en cuya reunión o asamblea habían hablado los señores don Tomás Marcos Escrivano, diputado a Cortes, y don Felipe Lafuente, ingeniero agrónomo y asesor técnico de la Unión de Agricultores Salmantinos. Entonces—continuó diciendo el señor García Martín—se comunicó al ministro de Agricultura la petición relativa a la tasa del trigo, y por ello es preciso que sepan los labradores todos, sin distinción, de la provincia de Salamanca, que la Unión de Agricultores Salmantinos ha sido la primera entidad agrícola que ha solicitado del ministro de Agricultura, lo referente a la tasa.

Y es preciso—prosiguió diciendo—que se persuadan de una vez para siempre todos los agricultores, que siendo la Unión de carácter esencialmente republicano, en lugar preferente tiene la defensa de la economía agraria.

La Unión de Agricultores Salmantinos está constituida esencialmente por los labradores de la provincia de ideario republicano, y esta entidad, al mismo tiempo que presta su adhesión más sincera e incondicional al Gobierno de la República, laborará siempre porque en su seno existan hombres directivos que hayan mantenido tradicionalmente una penetración absoluta con los intereses agrarios.

Esta entidad no se prestará jamás a ser plataforma de hombres que sin tener esa relación directa con la agricultura, o si la guardan desde hace poco tiempo, se sirven de los elementos agrarios para decir que acatan la República, que no es lo mismo que adherirse a ella. Y con ese acatamiento lo que hacen en todo momento es boicotear al régimen republicano.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, por irrogable.



LA SEÑORA

Doña Isabel Durán Sánchez

(TERCIARIA CARMELITA)

falleció en Salamanca, el día 16 de Septiembre de 1932

a los sesenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Raimundo Angoso; hijos: doña Amalia, don Jacinto y doña Encarnación; hijos políticos: don Carlos González y doña Estrella de las Heras; nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 17, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que hoy se celebren en el Colegio de Hijas de María Inmaculada (para el servicio doméstico) desde las seis a las once de la mañana, y la exposición del Santísimo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Agencia Funeraria "Nuestra Señora del Carmen"



LA SEÑORA

DOÑA JULIA GONZALEZ LOZANO

DE SANCHEZ BOLAÑOS

ha fallecido en Salamanca el día 17 de Septiembre de 1932

a los veintisiete años de edad

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don David Sánchez Bolaños, recaudador de Hacienda en la zona de Sequeros; su hijo, Davicito; madre, doña Patrocinio Lozano Castro; padres políticos: don Demetrio Sánchez (secretario de Garcihernández) y doña Isidora Bolaños; hermanos: Isidora, Arceli, Francisco, María y Aurea; hermanos políticos y demás familia.

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan eleven a Dios Nuestro Señor una oración en sufragio de su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 17, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Avenida de la República, 6 (Hotelitos de Casas Baratas).

Funeral: El lunes, 19, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Asamblea de la Unión de Municipios en Coruña

Después de las doce y media de la mañana del domingo, se celebró, como estaba anunciado, la sesión de apertura de la Asamblea en el salón de actos del Palacio Municipal de Coruña.

Ocupaban la presidencia el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, a cuya derecha se sentaban el Director general de Administración, señor González López; el gobernador civil interino, señor Paz Mateos; y el ténate de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Comas y Solá. A la izquierda del señor Rico tenían asiento el alcalde de La Coruña, don Manuel Iglesias Corral; el presidente de la Diputación provincial, señor Insua Sánchez; y el secretario de la Unión de Municipios, señor Martín Hurtado.

El salón ofrecía un magnífico aspecto, totalmente ocupado, lo mismo que las tribunas, por representación de numerosos Ayuntamientos de Galicia y de toda España.

Abierto el acto por el presidente de la Unión de Municipios, señor Rico, expresó éste que era para él un honor, inherente al anteriormente recibido al ser nombrado presidente de la citada institución, el de venir hoy a presidir la Asamblea reglamentaria de la Unión de Municipios; pero concurriendo también el Director de Administración, señor González López, a él le corresponde la presidencia, que el señor Rico le cedió, considerándose con ello muy honrado.

Ocupada la presidencia por el Director general de Administración, concedió éste la palabra al alcalde de La Coruña, señor Iglesias Corral, que al ponerse en pie fue acogido con una prolongada salva de aplausos.

El señor Iglesias Corral, alcalde de La Coruña.

Comenzó el alcalde de La Coruña diciendo que, sin que en ello hubiera hipérbolo, nunca había sentido tan intensa emoción y experimentado un honor tan alto como el de presidir el acto que se celebra, en el que se congregan calificadas representaciones de todos los Municipios españoles, presididas por un coruñés esclarecido por sus méritos y rodeado del cariño de sus paisanos, como el Director general de Administración Local, señor González López.

Expresó los sentimientos de entusiasmo, cordialidad y efusión con que La Coruña recibe a los asambleístas, manifestando que esta ciudad, que destaca como acogedora, cordial y encendidamente amorosa lo reconocía como sus visitantes más preciados, así por la alta representación que ostentan como por los importantes objetivos que les congregan.

Galicia y La Coruña—expuso en elocuentes términos el señor Iglesias Corral—prestan gustosamente marco a la Asamblea, y este pueblo, de vieja tradición liberal y de honda emoción civil, siente con interés los problemas que afectan a la vida de los Municipios y espera con expectación justificada el resultado de las deliberaciones confiando en que de ellas surgirá una orientación moderna y provechosa para la vida municipal española.

No ve La Coruña, pues, en esta Asamblea un simple acto de atracción de forasteros; sino que, con conocimiento cabal de la actual situación española, abraza el convencimiento de que esta Asamblea tendrá una amplia repercusión en toda España, a la que urge edificar la vida de sus Ayuntamientos y encauzarla en nuevas normas, toda vez que los Concejos en su augeamiento actual y en las restricciones con que tropiezan, no encuentran el ambiente necesario para poder cumplir sus fines.

Dijo que se precisaba burlar el porvenir de los Ayuntamientos sobre las vifetas esenciales de la democracia y la autonomía. Y recordó que la legislación municipal histórica era acaso el exponente más recio del genio creador de la Raza, pero que hoy estaban los Ayuntamientos como agobiados de muer-

te y había de prendérselos como un ascua de resurrección; y que por encaminarse a ello la obra de la Unión de Municipios, era recibida con tales entusiasmos en la capital de Galicia.

Expresó su presunción de que la Asamblea que se inauguraba habría de llevar a cabo una labor fecunda; pues le consta—dijo—los altos estímulos que impulsan a los asambleístas y se halla convencido de que el propósito que les trae a estos actos es un gran amor a la tierra nativa, porque a la tierra nativa, como en inmemorable ocasión dijo el señor Rico, cuando es grande y prospere se la ama y se la admira y con mayor fervor se la quiere todavía cuando es triste, mísera y precaria. Y una obra que tiene tal manantial de origen, tiene que ser grande, y tiene que ser eminente.

Formuló votos muy vehementes por el fructífero resultado de la Asamblea, agradeciendo en nombre del pueblo el honor de haber señalado a La Coruña como sede de la misma. También significó su reconocimiento al señor González López por haber accedido a presidir el acto inaugural y declaró húspedes de honor de esta ciudad a los asambleístas, significándole su deseo de que realicen una obra provechosa y eficaz para la República, que es la égida imperecedera e inmortal que nos infunde a todos emoción, y nos impele hacia los intereses y hacia los destinos de la Patria.

Una nutrida ovación coronó el elocuente y brillante discurso del señor Iglesias Corral.

Don Pedro Rico, alcalde de Madrid.

Inició su discurso el señor Rico entre una salva de aplausos, diciendo que por segunda vez interviene en una Asamblea de la Unión de Municipios españoles, y afirmó que sin error ni hipérbolo, del año pasado al presente había recorrido España, en todos los órdenes, un largo camino. El año pasado, nos encontramos en un estado de revolución, en una situación confusa, propia de un régimen que empieza; hoy tenemos ya una organización de derecho, la Constitución otorgada y el pleno funcionamiento, así como otras leyes fundamentales, es decir, que ha dejado de ser una esperanza para convertirse en una realidad. A todos los que hemos laborado en estas transformaciones nos llena de orgullo la actual situación de España; a los que actuaron como simples espectadores, si es que verdaderamente aman a la Patria, también debe colmarles de alegría el cambio operado.

Cree que resueltos ya los problemas esenciales del Estado, ha llegado el momento de fortalecer a la Unión de Municipios españoles, cuyo deseo máximo es el engrandecimiento de los Municipios. Por su parte, dijo que no necesitaba encarecer su amor a la municipalidad y a la autonomía de los Concejos. Mi amor a la autonomía municipal—dijo—es la solera de mi republicanismismo, que tiene raíces federalistas, ideal en cuyo programa figura como uno de los principales postula-

El Doctor Morinigo. Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.297,84. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1928 y 1299. BANCOS: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO DE 3, 6, 12 y 24 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Cañada, Valencia de Alcántara, Villagodio y Zafra.

OPTICA ESPECIALISTA. ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECETAS OCUPLICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA. ZEISS. Hijo de Esperanza González. Doctor Riesco, 28. Frente al Banco de España. PLATERIA Y JOYERIA. Los mejores regalos y los mejores precios en alhajas del país y extranjeras.

dos de la autonomía municipal. Es necesario en estos momentos que todos pongamos nuestro entusiasmo en la depuración de la vida municipal, en robustecerla y en dar nuevo esplendor a la vida política administrativa y social de los Municipios.

Dijo que la grandeza de los pueblos se funda en la grandeza de los Municipios, y que el amor a la Patria ha de nacer en un sentimiento de amor a la Municipalidad y de primaria convivencia, sentimiento que ha de estar dotado de la suficiente alteza de miras para evitar las pequeñas rivalidades de un pueblo, teniendo no a fomentar tendencias localistas, sino a buscar el engrandecimiento político.

Refiriéndose a los temas que constituyen el programa de la Asamblea dijo que los tres son básicos para la vida municipal, ya que se contraen sintéticamente a la formación de los funcionarios a la construcción de las Haciendas locales y a la determinación de lo que ha de ser la autonomía de los Municipios en relación con la Constitución y con los Estatutos de aquellas regiones que lleguen a obtenerlos.

Dijo que presentaba una labor fructífera que cristalizará en realidades. Refirióse luego al esplendor municipal español en pasadas épocas históricas y señaló la forma en que ese viejo esplendor fué destruido por el caciquismo. Antes de éste la vida municipal era plerónica y fuerte. Y después de la aparición de este caciquismo y de la absorción de la vida de los Municipios por el Poder Central, aquel esplendor se trocó en decaimiento.

Expresó su creencia de que el nuevo esplendor municipal que ahora se cree, no desaparecerá y recibirá su nader de abajo, viniendo a ser de este modo el Municipio el punto de enlace entre el pueblo y el Poder público. Se necesita que en lugar de encarnar la autoridad municipal, la representación edilicia o los puestos del funcionalismo en personas bien quistas con los caciques, ocupen estos puestos los más capacitados, los de mayor integridad y los de más félicas disposiciones para realizar la obra de transformación política de España que los tiempos reclaman.

Estableció una oportuna relación entre el principio de democracia representando en los Concejos con los representantes populares, y el principio de eficacia que tiene su concreción en el tecnicismo de los funcionarios que realizan una obra positiva y permanente enlazada con la obra política de los Concejos. Hizo notar especialmente que en la época actual de aguda crisis económica el vecino acude de un modo más inmediato en busca de trabajo y asistencia social al Municipio y, por lo tanto, las autoridades locales necesitan de amplitud en estos aspectos y para ello se impone una honda reforma en el Derecho político y en el Derecho administrativo.

Propugnó la necesidad de crear un Cuerpo de Funcionarios que sea columna fundamental de la Administración y del desarrollo del caciquismo y puso de relieve la importancia que a la preparación del funcionario se ha dado en otros países, constituyendo esta profesión una verdadera carrera y un título con garantías de competencia, honorabilidad y amor al Municipio. Indicó también que el grado de amor que el funcionario profesa al Municipio, al cual sirve, ha de guardar relación directa con su competencia. Dijo que los funcionarios han de servir de enlace entre el pueblo y sus representantes colectivos. Señaló el ejemplo de Cataluña creando instituciones modelo en la formación de funcionarios, que espera se extienda al resto de España, y de esta Asamblea—dijo—ha de salir la base fundamental para la futura formación de los servidores municipales de España.

Tan importante o más que este problema es el de las Haciendas locales, pues hoy las funciones del Estado van repartiéndose y el Estado penetrando más en la vida colectiva, siendo menester que cada día tengan los Ayuntamientos mayores atribuciones, pero con una discreta diferenciación entre las Haciendas de las grandes poblaciones y la de los Municipios rurales, ya que hoy aparecen involucradas y confusas unas y otras dentro de las actuales normas administrativas un tanto anticuadas.

La autonomía municipal ha de ser la base para la creación de las Haciendas locales. Otorgada la libertad a las regiones, concediendo a los Municipios amplitud en su funcionamiento, y conseguido el principio de inamovilidad para sus funcionarios y sintiéndose éstos estrechamente unidos a la vida del Municipio, queda cimentado el engrandecimiento del país. Saluda y da las gracias al Ayuntamiento de La Coruña por el acogimiento tan galeante que ha prestado a la Unión de Municipios Españoles y a sus representantes. Saluda también a La Coruña en la persona de su Alcalde, y agradece al ilustre Director de Administración local, su presencia en este acto. Y finalmente expresó su simpatía al pueblo de La Coruña, en nombre de la Unión de Municipios y del hidalgo pueblo de Madrid. Una gran ovación acogió el hermoso discurso del señor Rico.

Don Emilio González López, Director general de Administración local.

Al levantarse el Director general de Administración local, fué saludado con nutridos aplausos. Significó que era para él un honor venir en representación del Poder público y del Ministro de la Gobernación a presidir la ceremonia inaugural de la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles; y esta satisfacción es mayor si considera que fué en la propia casa municipal de este su pueblo natal donde acostumbró su espíritu en la preocupación de los problemas de la colectividad.

Hizo notar la gran atención que prestó siempre La Coruña a sus problemas municipales, diciendo en frase gráfica que el Ayuntamiento de esta ciudad lo fué siempre, realmente el Municipio coruñés, pues este vecindario se interesó siempre por la política municipal, aspecto en el que La Coruña destaca, no solo por su labor municipalista, sino también por su labor republicana, pues de antiguo predominan estos ideales en el Concejo coruñés. En nombre de la República saludó a esta vieja ciudad republicana, diciendo que en ello encontraba un motivo de alegría y de honda satisfacción.

Añadió que el Gobierno, resueltos ya los problemas capitales del Estado, va a formar ahora las normas generales que darán complemento a la ley fundamental de la República y puso especial interés en hacer notar que desde el advenimiento de ésta, tanto él como su antecesor en el cargo, habían tenido especial cuidado de no tocar, ni de cerca ni de lejos, nada que pudiese afectar a la autonomía municipal, la cual constituye una garantía de que el pueblo pueda sentir la autoridad de abajo a arriba y cuyo fortalecimiento creciente será una garantía contra el caciquismo y hará de cada Municipio español, educado en normas democráticas y liberales un forjón contra todo intento de regresión a viejos vicios y corruptelas desterradas.

En estos momentos—agregó—el Gobierno, preocupado de la construcción de las normas fundamentales del país, va a lanzarse de lleno a la confección de la futura ley municipal, poniendo en ello un cuidado escrupuloso y con un gran sentimiento de respeto al Poder autonómico. Dijo que de la ayuda de los asambleístas y de su trabajo, tanto de los que representando a los Ayuntamientos como los que ostentan la delegación de los funcionarios, espera el Poder público las luces más preciadas, las ideas luminosas y las aportaciones más eficaces para labrar las nuevas normas jurídicas del Municipio español.

Terminó su discurso el Director general de Administración, reiterando a todos un saludo del Gobierno y del Ministro de la Gobernación y expresando su satisfacción ante la perspectiva de una labor provechosa de la Asamblea, a la que significó su gratitud por el concurso que va a prestar al Poder público con su inteligente y bien intencionada labor. Seguidamente, en medio de grandes aplausos, el señor Director general de Administración levantó el acto, anunciando que a las cinco de la tarde se celebraría en el mismo local la sesión preparatoria de la Asamblea.

A las seis de la tarde, dió co-

LOYD NORTE ALEMÁN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vilagarcía y Vigo los siguientes vapores corcos rápidos: 30 Septiembre, MADRID. 28 Octubre, SIERRA SALVADA. 19 Noviembre, SIERRA NEVADA. 10 Diciembre, MADRID. PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS": Tercera corriente, pesetas..... 577,70. Tercera camarote, pesetas..... 612,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID": Tercera corriente, pesetas..... 577,70. Tercera camarote, pesetas..... 612,70. LINEA DE CUBA. Para Habana, Veracruz y Tampico: 24 Septiembre, SIERRA VENTANA. Para Habana y Galvestón: 20 Octubre, KARLSRUHE. Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico. 602,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45. 3.ª clase a Galvestón, S..... 72,00. Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vilagarcía y Marina, 14. Vigo, García Oloqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Pesco, número 16 (esquina a San Justo).

mienzo en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, la sesión preparatoria.

Preside el señor Comas, de Barcelona y actúan como consejeros los señores Escoreca, de Bilbao; Iglesias Corral de La Coruña; Valencia, de Medina de Rioseco; Bustelo, de Noreña; Elorrieta, de Bilbao y como secretario el que lo es de la Unión de Municipios Españoles don Martín Hurtado.

Abierto el acto por la Presidencia, procedió al nombramiento de los señores que han de constituir las mesas de discusión para los distintos temas que han de someterse a la deliberación de la Asamblea durante los días que se expresan a continuación, siendo elegidos los señores siguientes:

Mesas de discusión. Tema: "Escuelas de Funcionarios y de Estudios Urbanos".

Presidente: don Jaime Quintanilla, alcalde de El Ferrol. Vicepresidentes: don José Martínez Linares, alcalde de Avila y don Antonio Alvarez Dopazo, alcalde de Orense.

Secretarios: don Manuel Rey Gallón, secretario de Santiago, y don León Navarro la Riva, secretario del Ayuntamiento de Tuel.

Tema: "Problemas urgentes de las Haciendas locales". (Grupo de grandes poblaciones). Presidente: don Ernesto Escoreca Regil, alcalde de Bilbao.

Vicepresidentes: don Antonio G. Quintana, alcalde de Valladolid, y don Manuel de la Pinta Leal, alcalde de Cádiz.

Secretarios: Don Rogelio Urral-de, Interventor del Ayuntamiento de Segovia, y don José Fernández Núñez, secretario del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Tema: "Problemas urgentes de las Haciendas rurales". (Grupo de Municipios rurales). Presidente: Don Benito Valencia, alcalde de Medina de Rioseco.

Vicepresidentes: Don José Novo, alcalde de Betanzos, y don José Monteagudo, alcalde de Carballo.

Secretarios: Don Gaspar Gómez Pita, secretario del Ayuntamiento de Garciaz (Cáceres), y don Fernando Fernández Suárez, secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila (Salamanca).

Tema: "La autonomía municipal en la Constitución y en los Estatutos regionales". Presidente: Don Pedro Comas Calvet, teniente alcalde de Barcelona.

Vicepresidentes: Don José Pasin Romero, alcalde de Santiago y don Francisco Riera, alcalde de Martorell.

Secretarios: Don Salvador Arnau, secretario de la Federación de Municipios Catalanes, y don Santiago Astray, secretario del Ayuntamiento de Arteijo.

ZAMORA AL DIA

Terrible accidente.

Cuando ingresaba en el Hospital provincial, procedente de Andavías, pueblo cercano a Zamora, el niño de diez y ocho meses de edad José de Maillos González, herido a causa de haberle cornado una vaca, la infeliz criatura dejó de existir.

Dicho niño, que se hallaba en brazos de una hermana de ocho años, a los que acompañaba su madre, hallándose los tres en un establo, tratando la madre de separar un ternero de la vaca que lo amamantaba, le res embistió, alcanzando al niño José, que salió despedido por el aire, resultando con una cornada en el vientre, que le produjo la salida de los intestinos.

El facultativo del pueblo practico al angelito una cura de urgencia y ordenó que trasladasen al Hospital, donde tuvo epílogo la descrita tragedia.

Los que se van.

Ayer y hoy, según se había anunciado, debía haber actuado en el Nuevo Teatro el gran barítono don Emilio Sagi-Barba, quien, como es sabido, es el gran elemento de la compañía titular del teatro Calderón, de Madrid.

Se esperaba con gran ilusión en Zamora la actuación de este veterano y eminente artista, del cual se recibió ayer una carta en la que decía que era su deliberado y firme propósito retirarse de una manera definitiva de la escena, añadiendo que daría dos funciones en Madrid para despedirse de aquel público, y otras dos con el mismo fin en Barcelona.

La desaparición del mundo del arte de tan prestigiosa figura, ha causado gran decepción en los buenos aficionados de esta localidad, que pensaban aplaudirla.

"La Tempestad".

Una tempestad de aplausos ha valido hoy en Zamora a la gran compañía de que ya nos ocupamos más arriba y que se ha despedido de este pueblo, tras una brillante actuación, con la magnífica obra de Ramos Carrión y Chapí.

La ejecución de tan difícil obra ha rayado a gran altura, y antes de comenzar, uno de los actores de la compañía leyó unas cuartillas enviadas por la Asociación de la Prensa, como adhesión al homenaje que suponía rendir al eximio don Miguel Ramos Carrión a la interpretación de "La Tempestad".

EL CORRESPONSAL

Mina de estaño

Escríbame si sabe usted dónde denunciara una. Señor Delpoz, General Muñoz, 5. Fuenterrabía.

CARTAS DE SUECIA

La Compañía Sueca de Fósforos. Planes para su reconstrucción internacional

El comité internacional de reconstrucción nombrado para estudiar la situación de la Compañía Sueca de Fósforos, en el cual figuran representantes de cinco países distintos, acaba de celebrar una reunión, prolongada durante una semana, durante la cual ha podido llegarse a un acuerdo de principio para sentar las bases del desenvolvimiento de dicha empresa en el porvenir. Este acuerdo, firmado por todos los representantes extranjeros excepto los americanos, consiste en recomendar a los grandes grupos de acreedores y accionistas representados, un plan de reconstrucción fundamentado en el hecho de que el activo de la compañía, estimado con la máxima prudencia (sin dar a las obligaciones más valor que su cotización actual y sin atribuir valor alguna en las concesiones de monopolio que la compañía tiene en diversos países) basta aproximadamente para cubrir el pasivo. El comité propone, por consiguiente, en interés de los propios accionistas que la compañía prosiga sus actividades y que los acreedores concedan un periodo de respiro prudencial, durante el cual el interés y la amortización de las deudas serán pagados en relación con el volumen de los ingresos. Aun cuando los monopolios no hayan sido inscritos en el activo, el valor de los mismos es tal, que el comité de reconstrucción propone, tomando precisamente como base los contratos de monopolio, fijar de nuevo el capital de la compañía en 90 millones de coronas, o sea el 25 por 100 del capital antiguo, atribuyendo a cada acción un valor nominal de veinticinco coronas. El comité hace constar que estas propuestas están inspiradas por consideraciones de carácter práctico y técnico, sin que puedan ser consideradas como una tasación del valor real de las acciones.

El programa de reconstrucción de la compañía preve una rigurosa racionalización de la misma acompañada de estrictas economías en los gastos de explotación. Los directores solicitaron que la primera moratoria fuese prolongada por otros tres meses, a fin de dar tiempo a los acreedores para formular su opinión sobre el plan de saneamiento propuesto. Se sabe, sin embargo, que entre los acreedores es unánime el deseo de que la compañía pueda proseguir sus actividades, así como la satisfacción por la labor llevada a cabo hasta ahora por los administradores tanto al dilucidar la verdadera situación de la empresa como al elaborar un plan detallado de organización y economías para su sucesivo funcionamiento.

Los representantes bancarios norteamericanos que hasta ahora no han firmado el convenio representado tan solo el 5 por 100 de las deudas de la compañía y se tienen esperanzas de que en último término se adhieran también al plan de reconstrucción elaborado. En el mercado y en la opinión pública de Suecia estas noticias han producido impresión excelente, estimándose que el peligro de liquidación de la Compañía Sueca de Fósforos ha sido vencido, quedando abierto el camino para el próximo desenvolvimiento de la misma en el porvenir.

L. PONS. Stokolmo, Septiembre.

Arcas de caudales, básculas. Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50.-Salamanca

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY. Usadla por higiene y para evitar contagios

AVISO A LOS FUMADORES. Se ha puesto a la venta en todas las Expendidurias, al precio de 15 céntimos el libro de papel de fumar: SMOKING - mixto que contiene 75 hojas del acreditado papel Arroz SMOKING y 10 hojas del papel TABACO. Todo cigarrillo puro envuelto con el excelente papel TABACO, adquiere magnífica apariencia, buen gusto y exquisito aroma

Los salmantinos en la Mancha

Un banquete. El día 12 de los corrientes, tuvo lugar, en la dehesa de Las Navas, término municipal de Yébenes (Toledo), a la una de la tarde, una amistosa comida, como obsequio a sus colonos, por los dueños de la finca, don Martín de Laudaluce y Asensio y su señora, que se hallan en la dehesa pasando unos días. Digno de admirar era el comedero; al pasar los comensales, cada individuo recibía en la puerta la tarjeta con el número del asiento que debía ocupar, labor dirigida por el muy culto maestro de niños y administrador de la finca, don Manuel García Revisó. También hubo de notarse el interés en la señora dueña de la finca, porque la comida fuera abundante y bien conmentada. A la una y veinte dió principio la comida. Al servir el primer plato, se puso en pie el señor Laudaluce y brindó la comida a sus colonos y demás dependientes de la casa, contestando los comensales con una salva de aplausos. En iguales términos hubo de contestarle don Juan Manuel González, como el colono de más edad. La mesa fué servida por las señoritas hijas de los colonos Julianna Hernández, Luz Serrano, Floripes González y Eulalia Hernández, que fueron constantemente felicitadas por el señor Laudaluce. También fueron elogiadas por el referido señor las encargadas de la cocina, doña Elvira Guzmán, doña Josefa Martín, doña Manuela Blanco y doña Tomasa Sánchez, que en unión de las cocineras de la casa, estuvieron acatarradas en el confeccionamiento de los guisos. La comida fué abundantísima, pues se sirvieron platos de todos los manjares, traídos expresamente por la señora de Madrid, así como licores variados y habanos. La mesa fué ocupada por el siguiente orden: Presidencia, don Martín de Laudaluce; a su derecha, y continuación, don Juan José Hernández, don José Hernández, don Antonio Lorenzo, de Retortillo, Salamanca; don Miguel y Tomás Hernández Martín, de Pozos, partido Ledesma; don Isidor Gutiérrez, don Antonio Carrasco, de Urda, Toledo; división derecha izquierda montaceras y administrador; lado izquierdo, don Juan Manuel González, don Jacinto Hernández Sánchez, don Manuel Lorenzo, don Nicolás Hernández, don Modesto y Juan A. González, don Francisco y José Lorenzo, don Román Cabero y don Lorenzo Serrano, todos de Retortillo. Terminada la comida, en la que los colonos hicieron un entusiasta elogio de don Martín, por sus bondades, se organizó un ojeo de perdices, colocando los puestos los montaceras de la finca, que en dos automóviles del dueño fueron trasladados ojeadores y demás al sitio denominado Barranco del Rujo, resultando la cacería muy animada. JOSE HERNANDEZ.

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interesen vender, se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra—venta de solares céntricos y en las afueras. La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones. Sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar cobra la debida comisión. Visitad sus oficinas, calle de Padre Cámara, 2 (frente a los Saletanos Nuevos, teléfono 1184).

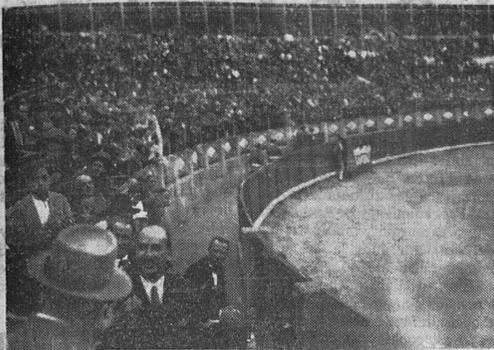
MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso carnicería, por no poderla atender, demostrando mucha venta y utilidad. Doy facilidades de pago. Informarán, Estanco de la calle del Prior, Salamanca.

SE NECESITAN chicas para barnizar y pulimentar muebles. Informes, en el Almacén de Muebles viuda de L. Iglesias, Juan del Rey, número 5.

EXTRAÑO.—El día 13 del actual se extravió, en Pino de Tormes, una vaca, de ocho años, salina, escurchada. Su dueño, Tomás Rodríguez, de dicho pueblo.

NOTAS DE LA FERIA



El ex marqués de Alameda recibe una ovación en la Plaza de Toros por la lidia del toro sexto de la corrida del día 12 (Foto Duero).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

EXAMENES DE INGRESO

Se convoca para el día 19, a las nueve de la mañana, a los alumnos siguientes:

- 96 Antonio Blanco Corrales. 141 Jaime Velasco Holgado. 146 Domitila Curto Junquera. 231 Jerónimo Ruano García. 241 Siro Hernández Rodríguez. 247 M. Antonia Romo Martín. 248 M. del Carmen García Alonso. 292 María T. Iscar, Alonso. 299 Antonio Jiménez Bautista. 531 Alejandro Rozas Martín. 274 Angel Carrasco Martín. 81 Ana Teresa Vicente Martín. 82 Domingo Sánchez Sánchez. 85 Antonio Herrero Delgado. 86 Rafael Martín Nieto. 87 Leandra Ruiz Crego García. 88 José Manuel Díaz Vega. 90 Miguel Nieto Jiménez. 91 Ignacio E. Casaseca Jiménez. 92 José Manuel de la Cuesta Rodríguez. 93 Avelino de la Cuesta Rodríguez. 94 M. Teresa Fernández Benito. 98 José Fuentes Carabias. 99 Violante Santos Gómez. 100 Francisco Pérez Sánchez. 101 Luis Funcia García. 103 Gregorio J. Maestre Carlos. 104 Ascensión Donaire Vázquez. 105 Claudia Fernández Sánchez. 106 Cecilia Ventanas Ventanas. 107 Francisca Bueno González. 108 Isidra González Salvador. 113 José Campo Cacho. 114 Dolores López Santos. 115 M. de los Dolores Navarro Villafranca. 116 Josefa Riesco Martín. 117 Juan Alcón Molina. 118 M. Teresa Ramos Rodríguez. 119 Francisca G. Vicente López. 120 Ángela Hernández García.

Para el día 20, a las nueve de la mañana se convoca a los siguientes alumnos:

- 121 Elvira Sánchez Soria. 122 Jesús Losada Holgado. 124 César J. Hernández de la Mano. 125 Mara Herrero Sánchez. 126 Adrián González y González. 127 Laurinda Díaz Novo. 128 Marta Martín Oreja. 129 Manuel Hernández Rodríguez. 130 Carmen Hernández Rodríguez. 131 Bernardino Blanco Hernández. 132 Eliso Pérez Sánchez. 133 Paula Gómez Trapero. 134 Agapito González Gómez. 135 Avelino Villapeceña González. 137 Juli Santos Hernández. 138 Peipetuo Sánchez López. 139 María Beltrán Andrés. 140 Santos Rodríguez Sánchez. 142 Generoso García y García. 143 María C. Martín Iglesias. 144 Faustina Pérez Sánchez. 147 Juan García y García. 148 Eugenio V. Sánchez Gómez. 149 Serafina H. Izquierdo. 150 Marcelina R. Martín García. 151 Francisco Escudero Muriel. 152 Manana Hernández Manzano. 153 Enrique Arteaga Sánchez-Rojas. 154 Gonzalo Iglesias Cebrían. 158 Policarpo Hernández Tejero. 159 Jacinta Mariño Toribio. 160 Esmerinda Ruano Prieto. 161 Florentino Díaz Vázquez. 162 M. de los Dolores Prieto Carrasco. 163 M. de los Dolores Rivero Rivelles. 164 Melchor Rodríguez Barrado. 166 Clemente J. Luengo del Arco. 167 Juan Martín González. 169 Antonio Casanueva Cabezas. 170 Luis Olvera Domínguez.

MUY VENTAJOSO se cede negocio de vaquería, por ausencia de su dueño, y también se arrienda el estable, capaz de diez y siete vacas, y hermosa casa moderna, con grandes y muchas comodidades. Informarán en el Camino de las Aguas, 34. Salamanca. 4-2

LA FERIA AL DIA Festejos para hoy

Final de las tiradas de pichón y reunión de confianza en la Unión Deportiva

Vida religiosa

Cultos semanales de las Hijas de María. Estos los celebrará hoy la Congregación de Hijas de María, correspondientes a la semana. La misa y comunión general, a las ocho, en la capilla de la Purísima, y a las siete de la tarde, rosario y salve cantada, aplicándose estos cultos por la intención de la señorita María Flores.

HOY MI DISTINGUIDA FAMILIA Será el éxito cumbre de la Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid

A través de la Prensa

DE "AHORA" "La aplicación de la Reforma Agraria"

Quizá la medida más importante y de mayor trascendencia para el porvenir de cuantas ha tomado hasta el presente la República, sea la de la Reforma agraria. Es que un proyecto de tal envergadura no lograse apasionar a la opinión; que en las sesiones parlamentarias a él dedicadas contrastasen por su frialdad con las consagradas al Estatuto de Cataluña; que haya podido pasar casi sin debate una adición tan revolucionaria como la que supone la expropiación sin indemnización de las fincas de los grandes de España, se debe en gran parte a un error táctico de los enemigos del régimen y del Gobierno. Creyendo que el Estatuto ofrecía una brecha más vulnerable, se lanzaron al asalto por ella, y la pasión política creada en torno al Estatuto distrajo la atención pública de la Reforma agraria.

Hoy la Reforma agraria es ya un hecho, y no hay por qué perder el tiempo en analizarla. A medida que avanzaba la discusión, hemos ido oponiendo los reparos que el proyecto nos merecía, y en la medida de nuestras fuerzas hemos procurado atenuar su radicalismo para que causase los menos trastornos posibles en la economía nacional. Una vez aprobado lo que interesa es el criterio que presida a su aplicación. En medida de tal amplitud, y que ha de regir en comarcas tan heterogéneas, todo depende de la discreción y tacto con que sea aplicada. El carácter general de la reforma deja un amplio margen discrecional a los organismos ejecutores para acomodar los principios de la ley a las circunstancias peculiares de las diversas provincias.

Por de pronto, la organización del Instituto de Reforma Agraria, organismo con amplias facultades, de quien dependerá principalmente la ejecución de la ley, nos parece, en principio, bien orientada. El número de miembros de que se compone y su diversa procedencia, que da representación en él a las distintas clases interesadas en la reforma, nos parece una garantía de que se procederá sin excesivos radicalismos y no se adoptarán medidas precipitadas sin previo estudio e información detallada.

En cuanto al ritmo en la aplicación de la ley, han de evitarse, desde luego, precipitaciones excesivas, que pudieran ser causa de graves perturbaciones. No se olvide que el que la reforma sea beneficiosa o nociva dependerá en gran manera del ritmo con que se lleve a ejecución. Pero no conviene tampoco demasiada parsimonia. Téngase en cuenta que la reforma pesa hoy, amenazadora, sobre toda la propiedad rústica y que urge determinar aquellas tierras que van a ser afectadas para que el resto de la propiedad se revalorice y sus propietarios puedan dedicarse al cultivo y mejora de sus fincas sin temor a ser expropiados, con la seguridad de que sus cuidados y desvelos les producirán rendimiento.

HUELLAS DE UN VIAJE

DON INDALECIO PRIETO Y EL SOMBRERO DE COPA

Durante el triunfal viaje de su excelencia el Presidente de la República por Guipúzcoa, visitó, con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, la fábrica de boinas de los señores Nietos de Elósegui.

A la entrada les fué entregada una magnífica boina con forro de seda y bordados los nombres. Los ilustres visitantes se tocaron la típica prenda y recorrieron la fábrica, presenciando el trabajo de los obreros y haciendo grandes elogios.

El señor Alcalá Zamora escribió en el álbum: "Esta fábrica, que es tan típica y tradicional en su producción y en su historia, y tan moderna en su espléndido desarrollo, refleja, como tantas cosas, el ideal que yo represento.—Alcalá Zamora"

Lo escrito por el señor Prieto dice así:

"Yo escribiría aquí, si dispusiese de tiempo, el elogio de la boina, a la cual profeso gran cariño. La usé siempre de niño y de muchacho, y el primer sombrero que compré fué para casarme; y me daba tanta vergüenza ponérmelo sobre la cabeza que lo llevé en la maleta."

¡Ay, cuánto eché de menos la boina el día que por penosos deberes del cargo hubé de colocarme un sombrero de copa! La boina da personalidad a la lleva. En el modo de colocarla se revela todo el fondo psicológico de la persona. La boina descubre al jaque, al pendenciero, al tímido y hasta al sabio. Esa misión reveladora no la tendrá jamás ningún sombrero, y mucho menos el de copa, cuya capacidad extraordinaria parece hecha para albergar los muchos humos de algunos pseudopersonalidades. Indalecio Prieto."

LOS EXAMENES

Facultad de Medicina. Acuerdo importante

Se pone en conocimiento de los estudiantes de la Facultad de Medicina, que ha quedado abierta la matrícula en todos los puntos, con arreglo al plan adaptado por la Facultad en el curso anterior. Los alumnos que han cursado el segundo curso en el año precedente, constituido por Anatomía y Técnica (primero) y Fisiología general para poder adaptarse a la escolaridad de seis años, pueden, si lo estiman oportuno, hacer el tercer curso, que lo constituyen las asignaturas siguientes:

- Anatomía y Técnica (segundo), Fisiología especial, Anatomía patológica y Microbiología.

Han comenzado los exámenes de Anatomía (primero), Histología, Fisiología, Patología general y Patología médica.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Señor Administrador de Correos, 95,74 pesetas; Jefe de Telégrafos, 465,50; don Angel Luengo, 3.261,78; don Diego Crisantos, 148,05; don Miguel Gómez, 1.228, y don Austasio Peña, 400.

Jurado Mixto del Trabajo

Teniendo necesidad este Jurado de atender a asuntos de organización interior, se hace saber a todos los interesados, que durante los días 19, 20 y 21, no se recibe al público, quedando en suspenso todas las citaciones de patronos y obreros que estuvieran hechas para esos días. Salamanca, 16 de Septiembre de 1932.—El vicepresidente en funciones de presidente,

TRASPASO, establecimiento de vinos, muy acreditado y muy antiguo, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Almacén de Vinos de Siro Huerta. 8-a-1

NOTAS DE LA FERIA



LA ALAMEDILLA Y LAS CASSETAS.—Apenas terminan los toros de feria, inician su marcha los de las cassetas. Quedan aún algunas, pero en breve fecha irán desfilando a vecinas ferias que por estos días celebran sus fiestas. Y se irán los "Pichis", y se irán las "ruedas", los "tiros al blanco" y otras muy diversas gratas diversiones de la clientela. Y lo que estos días fué parque de inmensas atracciones, será lo que fuera siempre, un jardincito de traza correcta, donde por las noches va cada pareja de novios, que achican en fuego a una yezca. Y ya sin festigos, ni gentes molestas, estos "amadores" dirán sin tristeza: "Dios mío qué solos y qué bien nos dejan"

Los muebles más económicos La Casa Gazol SAN JUSTO, 4 Frente al Gran Hotel

DEPORTES

UN GRAN PARTIDO DE PELOTA

Para el próximo día 18 se anuncia un gran partido de pelota, que tendrá lugar en el frontón de San Bernardo, a las cuatro de la tarde. Contenderán, a 60 tantos, los equipos Joaquín Chanca, de Fuenteguinaldo y Patrocinio Espinel, de Cantalapiedra, azules; contra Rafael Castellán, de Madrid y Juanito (El Gitano), de Peñaranda, rojos.

LA CARRERA CICLISTA

Insistimos en lo mismo: ¡El mejor festejo de la feria, gratis, se celebrará el domingo, 18!

Tiene la carrera ciclista sobre los otros festejos gratis, la ventaja de la novedad y el aliciente de ser infantil, donde veinte o treinta niños, correrán ante un numeroso público, que hemos de hacerle honor; el pasado año se comportó admirablemente, ayudando a los organizadores y a los corredores y colocándose en forma admirable para no estorbar ni un sólo momento.

Y este festejo debe estar protegido por nuestro Ayuntamiento, ya que no en la parte económica, ni tampoco en cuanto al arreglo de carreteras, ¡que tanto se necesita! "Esperamos" que don Cayetano, que el año pasado fué el "hacha" de la organización, éste con permiso del "Excmo." a nuestro lado el domingo en la carrera, ayudado de sus subordinados para dar brillantez al acto.

INSCRIPCIONES

- 1 Manuel Hernández. 2 Angel Peña. 3 Eustasio Calzada. 4 Julio Argüeso. 5 Manuel Lorenzo. 6 José Martín Alonso. 7 Lorenzo Iglesias. 8 Juan Francisco. 9 Juan Romero. 10 Manuel Rosel. 11 Agustín Bobo. 12 Julio Riol. 13 Felipe Alonso. 14 Martín Liviano. 15 Armando Martín. 16 Manuel García Rodríguez. 17 Esteban Romero. 18 Vicente García. 19 Felipe de la Fuente. 20 Fausto Manuel Carballo. 21 Juan Francisco Hernández. 22 Pedro García. 23 Antonio Hernández.

Como se vé, los niños no se han decidido aun, aunque esperamos que acudan en lo que falta del día.

PREMIOS

A los donados por Casa Miñambres y Casa de Gómez, ambos de ciclos, hay que añadir otro premio, consistente en un estuche de riquísimas pastillas, marca El Explorador, de las que es representante en Salamanca, don Manuel Bailón, a cada uno de los clasificados en primer lugar.

No se ha podido hacer mejor propaganda de las pastillas, pues en cuanto los chicos las prueben, no comprarán otras que la marca El Explorador.

Los corredores deben estar a las diez de la mañana del domingo, 18, cerca del puente que hay ca-

ATLETISMO

El domingo, por la tarde, se celebrará la primera prueba de concurso atlético.

Un poco reacios están para inscribirse los individuos y hay que tener en cuenta el trabajo de la organización.

Mañana daremos detalles de las pruebas.

JULIO

Se convoca a Junta general, para hoy, día 17 de los corrientes, a las diez y media de la noche, a todos los socios que pertenecen al Club del Todolanoche, en el domicilio social, "Café Royalty", para tratar de asuntos de gran interés y aprobación de cuentas.

Se hace extensivo por el presente y se ruega a los socios su puntual asistencia, advirtiéndole, que aquellos que no puedan asistir, deberán enviar su conformidad o delegar en algún compañero, con lo que crea más conveniente, toda vez que es necesario hacer su cómputo definitivo de socios, y de esta manera, proceder con arreglo a lo que se acuerde en la misma.—El secretario, S. Justel.

REUMATICOS

El presbítero D. LUIS P. HERNÁNDEZ (antes conocido Párroco de los Valles, Burgos), os indicará cómo conseguirse curarse, sencilla y radicalmente, de su reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legítimamente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Don Luis P. Hernández, Presbítero, Burgos. 8-5

HOLANDESAS

Ha llegado el nuevo Montañés, Máximo de la Sota, con el vagón de novillas antes anunciado, para venderlas alrededor de mil pesetas; también cambio. Para informarse, en casa de Emilio Forastera, calle de Arturo Diez, 26 (Prosperidad). 4-1

SOCIO con 1.500 pesetas, preciso para montar negocio en Madrid. Garantizo éxito. Escribir a M. Monteso, Larga, 50, Zamora. 3-a-1

VACA HOLANDESA pura casta, dando de sesenta a setenta cuartillos de leche diarios. Se vende en Tamames. Informar, Ignacio-Muriel. 4-a-1

EXTRAVIADO.—El día 15 del actual se extravió, del pueblo de Villoruera, una vaca, de cuatro años, roja, colina. Se gratificará a quien la entregue a su dueño, Justo Gómez, de dicho pueblo. 4-1

CASA.—Se vende de planta baja, con todas las comodidades, dos salas, dos alcobas, comedor y patio, en 7.500 pesetas. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8. 4-1

PERDIDA.—El día 11 del actual se perdió, en el Paseo de la Alamedilla, un bolsillo de señora, conteniendo algunas monedas de plata y una llave. La persona que lo entregue, en Bando, 3, se le gratificará. 3-1

SE HA EXTRAVIADO una vaca, con señal dos puertas, mogona del cuerno derecho, con S de yerro y número en el anca derecha; dos tetas cortas y las otras largas; con un becerro negro, desde la dehesa de Gaviñán a Cabeza de Eramontanos. Informar, a Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo. 2-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un nuevo reloj de moda

Una alta dama ha encargado a un joyero parisiense un reloj interesante por su novedad. El reloj va colocado sobre el dorso de la mano, paralelo a los dedos. Está fijado elásticamente entre un brazalete y un anillo puesto en el dedo corazón. En cuanto a la ejecución y al material de este nuevo modelo de reloj, el reloj, el brazalete y el anillo son de platino con engastes de brillantes. Es probable que este modelo se haga más tarde con materiales menos costosos, y encuentre así mayor número de clientes.

Otra novedad en el campo de los relojes—después de los relojes sobre pulseras, anillos, pendientes y broches—son los relojes en las hebillas del cinturón. A primera vista no se observa que la hebilla del cinturón contiene un reloj. Por lo general, en la parte de afuera, lleva un monograma sobre fondo metálico. Pero si se oprime un botón sobre la hebilla, salta hacia afuera el reloj, y precisamente de modo que se ve en seguida la esfera.

Modernas corbatas de piel

La moderna corbata de piel no va ya forrada de seda, como hasta ahora, sino de "jersey". Se usa "jersey" de los más diversos colores, pudiéndose llevar la corbata por ambos lados, o mitad y mitad.

VIAJES

Han salido: Para Viescas (Oviedo), don José Antonio Rodríguez. —De Aldeatejada para Chagacia Meaño, don Dionisio Sánchez Pérez. —De Candelario para Carratón, la señorita Carmen Yuste Sánchez, acompañada de su hermana. —Han llegado: De Santibañez el Alto (Cáceres), nuestro buen amigo don Alfredo Martín González, médico de aquella localidad.

ENTREACTOS

NIÑOS

Esta bella plaza salmantina, lo mismo que aquella otra de ciudades astures, vascas, extremeñas, o andaluzas, salvo el carácter o sabor local que distingue a cada una, tienen todas la misma relación de coincidencia en sus rasgos fundamentales.

Quiérete decir esto que una puede ser amplia, otra de reducidas proporciones, ésta ovalada, aquella elíptica, ya cuadrada, ora rectangular, con jardines bellamente dispuestos o distribuidos con modestia; atendidas con mimo o cuidadas con esmero; ya alegres, ya tristes, dispuestas, en fin, con más o menos suntuosidad, según el gusto y la riqueza de sus habitantes, en unas y otras no hay más variación que la puramente externa que les sirve de escenario.

En todas ellas los personajes que las pueban son muy semejantes. El viejecito tembón que viene a reposar en el banco más cómodo, ocupa el mismo asiento bajo el mismo árbol y acude puntualmente a una misma hora; la mamá solícita con sus lindos retoños; el turista ansioso de nuevas emociones; juveniles con el cesto de la labor; matronas que charlan de modas y de asuntos caseros; algún sacerdote que, por los andenes apartados, camina pausadamente y lee abstraído en su libro de oraciones; niñas, soldados, vendedores de chucherías... y, sobre todo, niños, muchos niños...

Niños rubios, morenos, trigueños; niños de piel fina y transparente y niños tostados; por el sol, niños que expresan ruidosamente su alegría y niños atrevidos en su cómica seriedad; niños inquietos, niños apacibles; niños modestos, niños acomodados, niños humildísimos...

Niños de todas las clases sociales—y este es el rasgo que más nos interesa—y queremos destacar—que se ríen de las jerarquías establecidas por los hombres, y haciendo poco caso de advertencias, sugerencias y distancias, hablan y juegan, saltan y corren, se mueven tranquilos de un lado para otro alternan en familiar camaradería y cuando observan que otro niño

como ellos permaneció alejado de sus juegos—sin reparar en la condición social del interesado y solo por el mero hecho de ser niño—, se plantan ante él y le dicen con su noble y sincera ingenuidad: "¿Quieres jugar?"

El niño juega o no juega, pero estas sencillas palabras son como un Código moral del que se derivan muy provechosas enseñanzas.

Y la plaza, sea aragonesa, o castellana, vasta, extremeña, o andaluza, vibra de emoción al conjuro de alegres voces infantiles que cantan un himno de amor olvidados por los hombres con demasiada frecuencia. B.

Es indispensable para NIÑOS DÉBILES JÓVENES ANÉMICAS ADULTOS NEURASTÉNICOS ANCIANOS AGOTADOS Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel

AYER TARDE, EN LOS JARDINES DE LA VEGA

La brillante fiesta a beneficio de la Cruz Roja salmantina



Arriba: La plazoleta de los principales puestos.—En el centro: En el puesto de refrescos.—Abajo: Grupos de señoritas de la Cruz Roja

(Foto Almaraz)

El festival organizado a beneficio de la humanitaria institución, la Cruz Roja Salmantina, tuvo ayer tarde una realidad plena de simpatía y de animación. El marco—los jardines del Asilo de la Vega—no podía ser más encantador y admirable, digno del cuadro de bellísimas señoritas, que pusieron con su colaboración la nota de brillantez y alegría del festival.

La lindísima explanada de los jardines presentaba a la seis de la tarde un brillantísimo aspecto. Se habían construido casetas de atracciones: tómbola, ambigü, etcétera, decoradas con motivos y alegorías artísticas del mayor gusto. También en otro pase estaban instaladas otras atracciones, y en la parte posterior del Asilo, se levantaba la gran falla que había de ser quemada poco después, y que constituyó uno de los mayores atractivos del festival.

La banda de música del regimiento de Infantería número 26, durante la fiesta, dió un notable concierto, alternando con la instalación de altavoces hecha por la Casa Díaz, que, como siempre, estuvo a la altura de su prestigio. El restaurant Novelty, sirvió tes y meriendas.

La animación no decayó un solo momento, por lo cual hemos de hacer constar nuestra más cordial enhorabuena a los organizadores de tan amenisima y atrayente fiesta, que además sirvió para allegar fondos con destino a la labor humanitaria que viene realizando la benéfica institución salmantina.

La concurrencia

Muchísimas fueron las familias que asistieron al festival. La plazoleta de los jardines y todos los paseos estaban invadidos por el público.

Entre las familias que asistieron, recordamos a las de Esperabé, Cañizal, Llorente, Rodríguez, Olvera, Real, Real de Madrugá, Nuñez Alegria (don Mariano), Infante, Pérez Fernández, Sagardía, Ledesma, Coca, Hoyos, Pérez Tabernero, Seirullo, Mirat, Santiago Mirat, Marcos

Hortelano, Sánchez, (don Lisardo), Pro, Gazol, Maldonado, Junquera, Del Teso, Lozano, señora Estefanía Villoria, Miranda (don Juan), Saviá, Rodríguez, Sánchez (don Salomé), Caizada, León y Muñiz.

Santos de Rodríguez, Cobaleda de Fernández, García de Rodríguez, Prieto, Blanco de Cairac, Blanco Cobaleda, Arroyo de Román, Torres de García, Lluaradó, Ruiz Ballota, García Rodríguez (Teresa), Rodríguez (Eloisa), del Yerro, Beato, Ferrero, Coca, Vidal, Romero (don Luis), Oliva (don Vicente), Torres de Alonso, Charro, Borreguero, Sánchez, Cobaleda, Sánchez Fabrés, Peñalosa, Reymundo Maceira, García Sánchez (don José María), Santos, Rodríguez de Ibáñez, Maldonado de Cuevara, Ortiz, Saquinos, Villa, Gutiérrez, Chelo Cañizo, Giral, Mezquita, Rivera y muchas más.

Las señoritas que sirvieron los puestos

Los puestos de refrescos, tómbola y atracciones, estaban servidos

por las siguientes bellísimas señoritas:

REFRESCOS: Nené Esperabé, María Luisa Alonso, Charito Plaza, María Vázquez de Parga, Adelfita Real de la Rva, Conchita Santos Mirat, Eufrosia Torres, Conchita García, Matilde Santos Mirat, Lolita Sánchez Fabrés y Carmencita Guzmán Ogesto.

TOMBOLA: Greta Bravo, que dió durante la fiesta un recital de poesías; doña Celia G. Cobos de Esperabé, Modesta Jiménez, Amparo Álvarez, doña Matilde Alonso, María de los Remedios Hernández, Elisa Carbajosa, Amelia Jiménez y doña Pilar Esperabé de Coca.

BOMBONES Y TIRO DE PELOTA: Conchita Coca, Amalia Moreno, Remedios Villalobos, María Luisa Mirat, Manolita Redondo y Fiti García.

TIRO AL BLANCO: Paz Reymundo, Mari Chacha Mirat, señorita Cadenas, María Luisa Camarasa.

TIRO DE LAS CHAPAS: Elisa Gómez Repiso, Pacita Arteaga, Cesárea Moreno Gobeia y Lolita Pérez Rojo.

TIRO DE LA BOTELLA CON ARGOLLAS: Isabel Ibáñez, Inés Jalván, Amalia Veiga, Petrita Román Retuerto y Rosita Secall.

Además de estos atractivos, grupos de lindísimas señoritas recorrieron los jardines vendiendo papeletas para la tómbola, entre las que anotamos a Isabelita Sánchez Ferrero, Pacita Ibáñez, María Teresa Herrera, Petrita Román, Rosarita Secall, Pacita Ledesma, Conchita y Pepita Llorente, Lolita Pérez Rojo, Lolita Dorado, Emilia Dorado, Juanita Borrego, Marija Muñoz, Carolina Guervós, María Luisa Redondo, María Paz Llorente, Amparo Alberti, Pepita Bengoa, Matilde Sánchez Ferrero, Conchita Aniceto, María Luisa Alonso, Nené Esperabé y quizá alguna más que lamentamos se haya escapado a nuestra investigación reporterial.

Los puestos todos se vieron concurridísimos, especialmente el de la tómbola, en el que se desacharon millares de papeletas, pues había numerosos, valiosos y bonitos regalos.

El gobernador civil de la provincia señor Gamonal, que desde el comienzo hasta el final asistió a la fiesta—consistente en una hermosa bandeja de plata repujada, le correspondió a los camareros de Novelty José Hernández, Manuel Sepúlveda, Fidel Sagrado, Román Sánchez y Emilio Santos, los cuales, según nos dijeron, tienen el propósito de sortearla entre sus parroquianos de dicho café, el día 21 de los corrientes.

Un momento muy interesante de la fiesta fué el del premio especial para el recorrido de los puestos, juego divertido e ingenioso que distrajo sobremanera.

En las mesas colocadas al efecto, la cocina de Novelty sirvió un gran número de meriendas y refrescos.

Greta Bravo

A las nueve, y sirviéndola de escenario la plataforma charra que pocos momentos después había de ser quemada, la eminente recitadora, Greta Bravo, nos regaló con el recitado de bellas poesías, en las que puso todo su gran arte y su acierto indiscutibles.

Recitó "Romance del ochocientos", del malogrado Fernando Villalón; "Josefita en su gloria", de Rafael Alberti; "La espigadora", de Gabriel y Galán, y "Motivos del lobo", de Rubén Darío.

A todas estas inspiradas composiciones supo darles el prestigio de una audición impecable, plena de matices y claroscurros reveladores de su alto sentido poético.

Fué calurosa y largamente aplaudida.

La falla

La falla, cuya fotografía publicamos en nuestro número de ayer, es una verdadera obra de arte. El proyecto es debido al joven artista salmantino don Gregorio García de la Cruz, que ha puesto bien de manifiesto su buen arte y sus excelentes condiciones al proyectar una obra de líneas elegantes, en las que se encerraba lo más típico y notable de la provincia.

La torre del Clavero y al lado un típico conjunto charro, en una cocina de la tierra. Es un momento de fiesta en la alquería; El charro, tocando el tamboril; el ama, haciendo los preparativos para recibir a los invitados; en el centro, la imprescindible torta, mientras otras dos charras bailan, ensayándose para la fiesta.

Encargados de realizar el notable proyecto del señor García de la Cruz han sido los artistas Antonio Moreno y Germán y Eurico Herretero, por cuya labor han merecido los elogios más sinceros, así como el autor señor García de la Cruz.

La torre del Clavero, como la cocina charra, han sido construidas con cartón, armazón de madera y alambre, decorado con la mayor



Arriba: Un puesto de flores y tabacos.—En el centro: Señoritas vendedoras ambulantes.—Abajo: La caseta de la tómbola

(Foto Almaraz)

propiedad por los señores Herrero y Moreno. La cabeza de las figuras modeladas en barro y los vestidos de percalina, decorados de una manera maravillosa hasta el extremo de que dan la sensación de ricos trajes de charros.

También los señores Herrero y Moreno han decorado las casetas de atracciones, habiendo hecho algunos motivos, de manera admirable, don Julio Ibáñez.

El momento de ser quemada la falla fué del mayor efecto. Las llamas invadieron la construcción, en medio del estampido de los petardos, ruidos de artificio y cohetes, que habían sido colocados, siendo presenciado por el público, que aplaudió la vistosa colección de fuegos artificiales.

Como en los jardines se había instalado potente iluminación, la fiesta duró hasta las primeras horas de la noche.

La tarde y la noche, magnificas, han contribuido de manera poderosa al éxito de tan gratísima fiesta.

Resultado de un concurso

Varias fueron las parejas que acertaron el número de cada puesto y lo hicieron sellar en el sitio correspondiente, en vista de lo cual se procedió finalmente, entre todas estas personas a sortear los regalos, y verificado por el señor gobernador, le tocó a la pareja formada

por don Inigo Maldonado y doña Carmen Charro.

Aclaración

En la información que ayer publicamos sobre la labor que viene realizando la Cruz Roja de Salamanca, al hablar de los médicos, omitimos por un olvido involuntario los nombres de los Sres. Madrugá, Peña y Velasco, que han prestado, como los demás citados y con gran desinterés, servicios muy beneméritos.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

DESDE HERVAS

La continuación de la fiesta nos la anunció la diana tocada por la banda municipal.

La función religiosa estuvo muy concurrida, y por la tarde la segunda novillada, con toros de don Gonzalo Barona, y de matador Pseudonio García Encinas, sustituyendo al "Moreno", que no ha venido por estar lesionado, según rumores.

Primero. "Viajero", número 31. Negro chorreo y abierto de puás; bravo y suave. Después de corrido por los peones, lo veroniquea, con soltura y temple Encinas, al que se le aplaude. Vuelve a veroniquear, y remata con una rebolera.

El toro, que se apocma un poco, se reanima al sentir las banderillas. Tres pases que se le ponen bien. Encinas, previo brindis, da varios pases por alto, y cuando el toro cuadra, da una magnífica estocada, de la que rueda el "Viajero".

Segundo. "Ligero", número 38. Negro listón, zancudo y cornalito. Sale con mucho estrépito y entra las varías largas de los peones; vemos cómo lo fijan y el salero de los primeros lances de García Encinas; otra tanda de verónicas, con un remate finísimo, y otra más con finales de filigrana.

El toro está bravo y pronto, acude a todas partes, y con los pares de reglamento, algunos muy bien puestos, llega a la muerte del toro, al que el matador tanea por bajo, valiente, cuadra el toro, y al perfilarse Encinas, le pide el público que siga toreando, a lo que por dos veces accede; por último, da una estocada honda, que pasa y basta. Protesta de parte del público y aplausos de otro. Al salir, algo de alboroto.

Telefonema recibido de Trujillo:

"Toros de Vallejera, bravos. Meriás, superior en todos. Armando, colosal toreando, monumental matando. Oreja, hombres.—Valencia." EL CORRESPONSAL

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

La Dirección General de Aduanas ha publicado el resumen mensual de estadística del Comercio exterior de España, correspondiente al mes de Julio último.

Resulta de los datos que contiene el valor de las importaciones en los siete primeros meses del año 1930 fué de pesetas 1.463.050.378 (valores unitarios) en igual período de 1931, pesetas 774.016.968 (valores declarados) y en igual período de 1932, pesetas 567.744.950 (valores declarados).

Las exportaciones fueron en el mismo período y clase de valores: año 1930, pesetas 1.296.307.844; año 1931, pesetas 636.722.261; año 1932, 457.159.318.

Julio de 1930, importación: 213,3 millones de pesetas; 1931, 91,4 millones; 1932, 85.

Exportación: Julio de 1930, 159,2 millones; 1931, 64,8; 1932, 47,8.

Como se deduce de estas cifras, persiste la crisis comercial en proporciones verdaderamente alarmantes, que acusan una reducción del 60 por 100 respecto al año 1930, y del 28 por 100 respecto al año 1931.

DE CIUDAD RODRIGO

Instituto local de Segunda enseñanza. - Exámenes de ingreso y asignaturas

Por acuerdo del claustro de profesores de este Instituto, los días 22 y 23 del actual, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso.

El mismo día 23, por la tarde y días sucesivos, serán los exámenes de asignaturas por orden de cursos. S. VEGAS ARRANZ

Frontón San Bernardo Salamanca

El día 18 de Septiembre de 1932, a las cuatro de la tarde, gran acontecimiento pelotístico. FORMIDABLE PARTIDO DE PELOTA, a sesenta tantos, entre las formidables parejas JOAQUIN CHANCA (de Fuenteguinaldo), y PATROCINIO ESPINEL (Chocolatero de Cantalapiedra), azules, contra RAFAEL SACRISTAN (campeón de Madrid), y JUANITO (El Gitano), rojos.

VIAJANTES

se necesitan activos, para ampliaciones fotográficas GRAN COMISION San Baul, 1 BRIMOLUX Salamanca

TEATROS

TEMPORADA DE FERIAS HOY LICEO BRETON

Éxito enorme de la gran Compañía del TEATRO MARIA ISABEL de Madrid

Grandioso estreno de la comedia cómica en tres actos de SUAREZ DE DEZA

MI DISTINGUIDA FAMILIA (Caricatura de hogar moderno)

Gran programa mudo: Por avería en el aparato sonoro, HOY se proyectarán los

Cinco últimos episodios, cinco de la formidable serie muda que con tanto éxito se viene proyectando en este teatro

TARZAN EL MAGNO MAÑANA, DOMINGO, en las TRES series Los Misterios de Africa Explicada en español

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN CONSEJO DE MINISTROS Y UNA AMPLIACION

El decreto sobre las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria

Don Marcelino Domingo, la firma del Estatuto y unas declaraciones de Cambó

El Gobierno celebra Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana quedó el Gobierno reunido en Consejo, en el Palacio de Buenavista.

Al entrar al Consejo, el ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba un expediente sobre canoas.

Por su parte, el ministro de Agricultura dijo que en la reunión se ocuparían seguramente de la reparación de algunos periódicos, agregando que estaba muy satisfecho del viaje a San Sebastián para asistir a la firma del Estatuto.

Un periodista le preguntó si llevaba al Consejo el decreto sobre la constitución del Instituto de Reforma Agraria, y don Marcelino Domingo contestó negativamente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

A las tres de la tarde terminó el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si se había acordado la reparación de los periódicos suspendidos, contestando el ministro que se había autorizado la salida de "El Siglo Futuro" y del "Diario Universal".

Al salir don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que el decreto de constitución del Instituto de Reforma Agraria no estaría ultimado hasta la semana próxima.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que se disponía a salir para Oviedo, al objeto de descansar unos días.

LA NOTA DE LO TRATADO

A continuación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión:

"El Consejo ha seguido examinando las bases de los nuevos presupuestos.

AGRICULTURA: Decreto regulando las normas a que deberán someterse las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria y que pertenecen a la extinguida grandeza de España.

Idem sobre jubilaciones.

El ministro informó sobre distintos aspectos relacionados con la creación del Instituto de Reforma Agraria.

GOBERNACION: Nominando director general de Beneficencia al actual director general de Administración local, señor González López, y nombrando para sustituirle con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don José Calviño, delegado del Gobierno en las Vascongadas.

Decreto autorizando al ministro para establecer los servicios de mensajeros.

Idem fidei la constitución del Consejo Superior de Correos.

Idem confirmando en sus cargos de jefe de sección del Instituto de Farmacobiología, a don Obedio Fernández, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra.

INSTRUCCION: El ministro leyó la lista de los nuevos Consejeros que, en unión de los actuales, han de constituir el Consejo Nacional de Cultura.

También leyó un proyecto de decreto sobre licenciatuara en lenguas muernas.

DECRETOS MINISTERIALES

Madrid.—En su número de hoy, publica la "Gaceta" un decreto de Gobernación, relativo a la constitución y funcionamiento de la Inspección de la Guardia civil, y la de la sección especial afecta al despacho de todos los asuntos relacionados con la institución y el funcionamiento del personal y de los servicios.

En dicho decreto se desarrollan las normas contenidas en la Ley del 8 del actual, y se realiza la distribución de fuerzas en todos los organismos de la Benemérita.

Se dispone, además, que el personal que sobre, después de la reorganización de los servicios, queda en situación de disponible con cuatro quintos del sueldo, cuando el ministro lo determine.

A fines de Septiembre dejará de pertenecer la sección en su parte administrativa al Ministerio.

El ministro dará cuenta a las Cortes de este decreto.

También publica la "Gaceta" otro decreto sobre los emolumentos del inspector general de la Guardia civil, el cual tendrá el sueldo correspondiente a su empleo y 6.000 pesetas para gastos de representación.

Ampliación del Consejo

Madrid.—La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ministros, expresa con exactitud los acuerdos adoptados en la reunión ministerial.

Se cambiaron impresiones acerca de los presupuestos y se marcó la pauta que ha de presidir la confección de los mismos. Parece que todos los presupuestos irán con aumento, pues el año pasado fué un presupuesto de liquidación, siendo el de 1933 el primer presupuesto de la República.

El ministro de Hacienda reiteró a sus compañeros, una vez más, que aceleraran la confección de los presupuestos respectivos.

El ministro de Marina llevó al Consejo un proyecto de adquisición de subcañibres, pequeños cañones para prácticas de tiro, con el objeto de evitar el desgaste de las grandes piezas.

Se nombra el Consejo Nacional de Cultura, del cual forman parte los señores don Américo de Castro, don Miguel Aguado, don Amós Salvador, don Miguel Arteta, don José Martínez Ruiz (Azorin) y don Miguel Artigas.

Se aprobó también la lista de nombres de la sección técnica de dicho Consejo, que estará formada por los señores Prieto, Vives, Cifuentes, Montealegre, Usabiaga, Alvarez, el general de Ingenieros, señor Masquet, y el director de la Escuela de Comercio, señor Ochoa.

El ministro de Instrucción Pública dio cuenta de su próximo viaje a París, con el objeto de visitar al ministro de Instrucción del Gobierno francés, M. Demonce, para intensificar el intercambio cultural entre ambas repúblicas. El viaje durará ocho días, y el señor de los Ríos recogerá a su señora, que toma las aguas en un balneario francés.

Seguramente, la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

Los ministros que estuvieron en San Sebastián, dieron cuenta de sus impresiones del acto emocionante de la firma del Estatuto de Cataluña.

Se cambiaron también impresiones acerca del viaje que el presidente del Consejo, señor Azaña, ha de realizar a Barcelona, para hacer entrega del Estatuto, y en cuyo viaje le acompañarán los ministros de Hacienda, Agricultura y Marina, señores Casares, Domingo y Giral, respectivamente.

A la salida del Consejo, el señor Casares Quiroga, al hablar de la autorización para la reparación de periódicos suspendidos, sólo hizo referencia a "El Siglo Futuro" y "Diario Universal", pero la impresión es que irá escalonando la reparación de los restantes periódicos madrileños suspendidos.

El resto del Consejo se dedicó al estudio y aprobación del decreto dando normas para las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria, que pertenecieron a la grandeza española extinguida. En el decreto, se establecieron pequeñas modificaciones.

El ministro de Agricultura habló sobre un decreto de constitución del Instituto de Reforma Agraria, que llevará al próximo Consejo.

Don Marcelino Domingo marchará en breve a un pueblecito de la Sierra de Guadarrama, para terminar allí la redacción del presupuesto de su departamento.

El decreto sobre la expropiación de fincas rústicas CONSTA DE CATORCE ARTICULOS

Madrid.—El decreto-ley aprobado en el Consejo sobre la expropiación de fincas rústicas que pertenecieron a la extinguida grandeza española, consta de catorce artículos.

Contiene el decreto las reglas a que han de ajustarse las fincas afectadas por la Reforma Agraria, según el apartado sexto, base 5.ª, y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª, que hace referencia a la extinguida grandeza española.

Las tierras de secano deberán sembrarse con la misma extensión que en años anteriores.

Se barbechará en igual extensión que la destinada hasta el presente momento.

Se prohíbe alternar la siembra de cereales en sustitución del trigo.

En los terrenos arbóreos, se practicarán siembras y podas, según las usuales, quedando prohibida la tala que no autorice el servicio agronómico provincial.

Se mantendrá igualmente el aprovechamiento de las dehesas de pas-

to y labor, para la explotación de la ganadería.

También se cultivarán con igual intensidad las tierras de regadío, extensivo e intensivo, hasta de frutales y solerías.

Se mantendrá el empleo de los años químicos y minerales en la proporción empleada durante el año de 1930, tolerándose un margen de disminución que no exceda del 20 por 100.

Se prohíbe la venta de ganados de labor, aperos y maquinaria, tolerándose únicamente el inservible, justificándolo previamente.

Se prohíbe la venta con destino al sacrificio, del ganado que exceda de la proporción en las crías y adultos de las distintas especies.

La mera presunción de que una finca forestal esté comprendida en los casos de excepción del párrafo segundo, apartado b) de la base 6.ª, obliga a sus propietarios a abstenerse de cortar árboles sin autorización de la autoridad forestal competente.

Los contratos de explotaciones ordinarias que afecten a dichas fincas, anteriores al 10 de Agosto, para continuar en vigor, deberán ser revisados y autorizados, especialmente por las Jefaturas forestales.

Allegado el momento de que se poseiese el Estado de estos bienes, se justificarán los adelantos de los cultivos, cosechas en pie y labores efectuadas, por tasación pericial contradictoria, para la indemnización.

Las infracciones de este decreto se castigarán con arreglo al artículo 566 del Código penal.

Las comisiones mixtas, la policía rural y los Ayuntamientos, denunciarán a los gobernadores civiles las infracciones de este decreto. En los Gobiernos civiles se abrirá un libro para registrar las denuncias que se remitirán a los jefes de los servicios agronómicos, forestal o pecuario. Estos emitirán informe, oyendo previamente al interesado, en el plazo máximo de quince días, y resolverá el Instituto de Reforma Agraria.

Las comisiones mixtas de policía rural podrán solicitar de los fabricantes, almaceneros y expendedores de abonos, datos de los empleados por los propietarios durante los años 1929 y 1930.

Los veterinarios municipales investigarán la procedencia del ganado que se lleve para el sacrificio a los mataderos. Informarán al gobernador, que resolverá si procede conceder la autorización.

Las juntas centrales y municipales de laboreo forzoso, vigilarán el mantenimiento de la explotación en régimen normal.

Las personas que adquieran fincas o ganados comprendidos en este decreto, quedarán sujetas a las obligaciones y limitaciones que impone esta disposición.

De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

La firma del Estatuto

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Un periodista se ha entrevistado con el ministro de Agricultura, obteniendo de éste su opinión acerca de la promulgación del Estatuto de Cataluña.

La firma del Estatuto—ha dicho don Marcelino Domingo—ha constituido un acto solemne. Para los que intervinieron en el pacto de San Sebastián, el acto era doblemente emotivo y singularmente para mí, que fui el que intervine para que acordaran el pacto los republicanos catalanes.

Se ha concedido a Cataluña la autonomía, no por el compromiso de San Sebastián, sino porque era un problema vivo que la monarquía hizo degenerar en conflicto.

El pacto de San Sebastián logró reintegrar Cataluña a España, y esta fué la primera conquista revolucionaria de los republicanos. La acción más española de la República, ha sido dar el Estatuto a Cataluña.

La República logrará que España sea España, por medio de una comprensión de unidad, y así la unidad integral será más rica y tendrá más empuje.

El ejercicio de la autonomía por Cataluña, constituirá un ejemplo de buen uso y de merecimiento del Poder.

Cataluña tiene un sentido honcamente constructivo. Los extremismos son movimientos fugaces y reducidos.

Aludiendo a las declaraciones hechas por el señor Cambó, con motivo de la firma del Estatuto, dice el ministro que el señor Cambó sigue tan desorientado como lo estu-

vo siempre, acaso porque le informan mal.

Decir que el Estatuto se ha concedido bajo la presión del golpe de Sanjurjo, en una injusticia, y empuñe, además, el momento histórico. Era el señor Cambó tan desorientado, como esos conspiradores del 10 de Agosto, que no supieron ver que el efímero triunfo hubiera provocado una catástrofe. El señor Cambó, que no hizo nada para que Cataluña, de conflicto, se convirtiera en problema, ahora, que ha sido problema y se ha resuelto, descendiendo para explicarlo, en anécdotas.

España no es ya anécdotas; es categoría. No vería es declararse incapaz para pasar de ministro de la España vieja a estadista de la España nueva.

Las campañas de "Luz" SOBRE LA ACTUACION DE LA POLICIA

Madrid.—El diario de la noche "Luz", continuando la campaña que su redactor Alvaro de Castro está realizando sobre la actuación de la Policía, publica esta noche otro artículo, en el que entre otras cosas, dice:

"Un simple anónimo ha bastado para que la policía practicara un registro en el domicilio del ex conde de Romanones; pero este hecho está en contradicción de otro muy destacado.

El 28 de Junio último, se presentó en la Dirección general de Seguridad un ciudadano debidamente acreditado, denunciando que en una finca cercana a Alcalá de Henares se hacían ejercicios de tiro, se cantaba la "Marcha Real" y se amenazaba a los braceros con ser despedido si no hacían acto de fe monárquica.

Iguamente denunció el caballero aludido que la finca era un arsenal de armas. Nada hizo la policía por comprobarlo.

El 13 de Agosto se publicó la noticia de haberse encontrado algunas armas largas en las inmediaciones de aquella finca. La verdad del hecho fué que el día 11, mientras Sanjurjo estaba en rebeldía en Sevilla, unos muchachos encontraron esas armas en una alcañalilla cercana. Ni después del hallazgo la policía hizo lo más mínimo para comprobar estos extremos.

Resultado inexplicable que la policía atiende un anónimo y practique un registro en el domicilio del ex conde de Romanones, y no haga caso de una denuncia que se comprueba después con un hallazgo de armas.

Noticias del día

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid.—En unas nuevas declaraciones hechas por el subsecretario de la Marina civil, don Leonardo Martín Echeverría, ha dicho que el Estado contará con una flota mercante, procedente de la Trasatlántica.

No solamente se mantendrán, sino que se perfeccionarán las líneas a Cuba, Méjico, Nueva York, Centroamérica y Plata, prolongándose hasta el Pacífico, con el propósito de que nuestros buques toquen en Colombia, Ecuador, Perú y Chile, cuyas relaciones directas con España estaban completamente abandonadas desde hace años.

LAS ANORMALIDADES EN MARINA

Madrid.—El juez especial que entiendo en el sumario abierto con motivo de las anomalías registradas en el ministerio de Marina, estuvo hoy en Prisiones Militares, en la Cárcel Modelo y en la Prisión de mujeres, celebrando cárceles, y verificando otras diligencias, de las que se guarda absoluta reserva.

Los detenidos siguen incomunicados.

El ministro de Marina ha desmentido que el asunto esté en manos del ministro togado. En virtud de lo que ordena el artículo 95 de la Constitución, el asunto ha pasado a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, por tratarse de una causa que no es de orden genuinamente militar.

SALE LA TERCERA SERIE DE DEPORTADOS

Madrid.—Esta tarde se observó un gran movimiento en los despachos de la Dirección general de Seguridad.

Se guardó absoluta reserva, pero los periodistas pudieron averiguar que los preparativos y el movimiento que se observaba, obedecían a la salida de la tercera expedición de deportados monárquicos para Villa

Cisneros, salida que se verificaría por la noche.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE MADRID, CONCLUSO

Madrid.—Parece que toca a su término el sumario especial seguido por el juez delegado, señor Iglesias del Portal, con motivo de los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

El sumario puede considerarse concluso, y es casi seguro que en la semana próxima sea elevado a la Superioridad.

Durante estos últimos días, el juez ha denegado numerosas peticiones de reforma de autos de procesamiento.

LA DETENCION DE FUENTES PILA

Madrid.—A última hora de la tarde, ingresó en la Dirección General de Seguridad, el ex gobernador y ex director de Minas de la Dictadura, don Santiago Fuentes Pila, que llegó acompañado de dos policías.

La orden de detención la dictó el Juzgado número 2 de Madrid.

QUEJAS Y PROTESTAS CONTRA UN JUEZ

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche un sueldo diciendo que una comisión de vecinos de Villena, se queja de la labor monarquizante que realiza el juez de Instrucción, don Remigio López, quien no desperdicia ocasión para atacar al Gobierno y a la República.

Recientemente, el diputado alcañino don César Puig, abofetó en público a dicho juez.

La comisión llama la atención del ministro de Justicia, para que depure la conducta de este funcionario.

UN ESCRITO DE LOS PATRONOS

Madrid.—La Federación Patronal de Madrid ha elevado un escrito al Presidente del Consejo y al alcalde de la capital de la República, sobre la crisis que desde hace años viene padeciendo la industria de la edificación.

En el escrito se hacen exhortaciones para que el capital no se sienta temeroso de ponerse a contribución en auxilio de esta paralizada industria.

Provincias

ACCIDENTE DE AVIACION.-LOS PILOTOS ILESOS

Cádiz.—Un avión de la base de Tablada que marchaba a Marruecos, a consecuencia de una avería en el motor, cayó en el mar.

Pilotaban el aparato el comandante señor Lebour, que está a las órdenes de S. E. el Presidente de la República, y el capitán Gil.

Ambos resultaron ilesos.

EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO, A PAMPLONA. SE DETIENE EN LOYOLA Y LECUMBERRI

San Sebastián.—A las nueve de la mañana salió de esta población el Presidente de la República, con los ministros de Estado y Obras Públicas, y el séquito con dirección a Pamplona.

Al pasar por el barrio de Loyola, se detuvo para inspeccionar los cuarteles, revisando las tropas.

Se les rindieron honores.

Accediendo a la invitación de los republicanos de Lecumberry, se detuvo el presidente en esta localidad, en la que el señor Alcalá Zamora pasó varios días durante la jornada preparatoria de la revolución.

Se le acogió con gran entusiasmo y lo mismo en Uruñzun y otros pueblos del trayecto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA A PAMPLONA.—IMPONENTE Y ENTUSIASMO.—BANQUETE.—REGRESO A SAN SEBASTIAN

Pamplona.—Desde las diez y media de la mañana, las calles estaban animadíssimas e invadidas por un imponente gentío, que esperaba al Presidente de la República.

Los edificios oficiales y numerosos particulares, estaban engalanados. Cerró el comercio y fuerzas de Asalto, Seguridad y Policía, manteniendo el orden.

Los niños de las escuelas se situaron en el Paseo de Sarasate, rodeando el monumento de los Fueros, en el que se colocaron banderas de todas las entidades republicanas y socialistas.

Al mediodía evolucionaron las escuadrillas de aviación de Logroño. Poco después se disparaban algunos morteros, anunciando la llegada de S. E. el Presidente.

En la puerta del Paseo de Tacuñera, el alcalde recibió al señor Alcalá Zamora, dándole la bienvenida, y subiéndose al coche del Presidente, se formó la comitiva.

Directamente y entre grandes

aclamaciones, se dirigió el jefe del Estado al Palacio provincial. Durante todo el trayecto, la multitud no cesó de aclamar al señor Alcalá Zamora, y desde los balcones se arrojaron ramos de flores sobre el coche.

En la puerta del Palacio provincial le rindió honores una compañía de Infantería y las bandas ejecutaron el Himno de Riego.

El señor Alcalá Zamora, desde el balcón del Palacio provincial, recibió el homenaje del pueblo pamplonés.

Seguidamente recibió a las autoridades, incluso al obispo de la diócesis, con el que habló brevemente.

Desde el balcón, pronunciaron discursos el alcalde y el ministro de Obras Públicas, celebrándose después una recepción que fué brillantísima. Terminada ésta, la comitiva visitó la Casa de Misericordia. Luego, fué obsequiado el señor Alcalá Zamora con un banquete y por la tarde visitó los pabellones del Hospital Barañay.

El presidente demostró su admiración por la impecable instalación de los servicios sanitarios.

A las seis de la tarde, regresó a San Sebastián, tributándole Pamplona una grandiosa despedida.

ALCALDE IRASCIBLE. - SECRETARIO QUE SE ARROJA POR UN BALCON

Malaga.—El Gobernador civil dió a los periodistas que en el pueblo de Igualteja, desde hace tiempo, se viene instruyendo un expediente contra el alcalde, y enterado éste de esa medida, adoptó una actitud violentísima.

Ayer, emborrachó a algunos vecinos, con ellos se dirigió al Ayuntamiento, haciendo huir a los concejales.

El secretario del Ayuntamiento, que no tuvo tiempo para ponerse a salvo, se arrojó por una ventana.

Intervino la Guardia civil, restableciendo el orden y deteniendo al alcalde.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Córdoba.—La huelga de los obreros del ramo de construcción se está desarrollando pacíficamente.

La policía detuvo a Rafael Molina, por excitar a los grupos de trabajadores a secundar el paro.

COMUNISTAS DETENIDOS

Córdoba.—En el pueblo de Doña Mencía han sido detenidos algunos comunistas, a los que se atribuye el incendio de la iglesia de la Consolación.

Se ignora todavía quienes sean los autores materiales del incendio, pues el partido comunista cuenta con una extensa organización.

DON MIGUEL MAURA, NO DES-EMBARCA

Ibiza.—A bordo del vapor "Jaime I", pasaron con dirección a Palma, el ex-ministro de la República don Miguel Maura y señora, con una hija. No pudieron desembarcar, por encontrarse todos mareados.

EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE OÑATE

San Sebastián.—El presidente de esta Diputación foral ha recibido una orden del ministro de Instrucción pública, concediéndole a la Corporación el Patronato de la Universidad de Oñate.

DOS MENDIGOS HERIDOS GRAVEMENTE

Zaragoza.—Comunican de Cariñena, que en el refugio de mendigos que sostiene el Ayuntamiento, un quincallero agredió a dos de esos, hiriéndoles gravemente.

CONFERENCIA DE GOBERNADORES. - GRAN RESERVA

Barcelona.—En el despacho del Gobernador civil han celebrado una extensa conferencia sus compañeros de las provincias catalanas.

A la salida, todos mantuvieron una impenetrable reserva.

El señor Moles, dijo a los periodistas, que en la reunión se habían limitado a un cambio de impresiones, sin trascendencia de ninguna clase.

EL INCIDENTE DE "RABASSAIRES" Y PROPIETARIOS. - ACCIDENTE

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en los incidentes promovidos entre "rabassaires" y propietarios, ha recibido las diligencias instruidas en el pueblo de Lavert.

Ayer se remitió copia a la autoridad militar, por tratarse de una agresión a la fuerza armada.

Un automóvil ocupado por varios concejales de este Ayuntamiento, sufrió un accidente en las inmediaciones

del pueblo de Tordera, resultando ilesos todos los ocupantes.

ENTIERRÓ DEL AUTOMOVILISTA FERNANDO VIZCAYA. - IGNACIO ARA, LESIONADO

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del corredor automovilista Fernando Vizcaya, que ha muerto a consecuencia de una angina de pecho.

El boxeador Ignacio Ara, sufrió la distensión del homoplato derecho, causada en el combate que sostuvo con Kid Tunero. Por tal motivo, se suspenderá el encuentro que iba a celebrarse en París el día 3 de Octubre con Marcel Tiniil.

EL SEÑOR MACIA, RESTABLECIDO. - GUARDIA LESIONADO

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, completamente restablecido, ha reanudado su vida normal.

En la Gran Via Layetana, un policía urbano amonestó a un carretero. Este se insolentó diciendo que con el Estatuto aprobado, los catalanes no tienen necesidad de atender el requerimiento de la autoridad. Seguidamente agredió al guardia, lesionándole.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—El delegado de Hacienda ha recibido un telegrama del señor Camar, con indicaciones para preparar el cambio de los servicios que han de pasar a depender del Gobierno de Cataluña.

Con este motivo ha comenzado a hacerse el inventario de los muebles, y utensilios de dicho centro.

UNA BATALLA CAMPAL. - VARIOS HERIDOS

Teruel.—En las obras que se realizan en el pueblo de Cuencabuela, algunos trabajadores forasteros se dedicaban a molestar a los vecinos.

Ayer, estos trabajadores llegaron a la plaza del pueblo, continuando sus provocaciones y cantando jotas mortificantes para los vecinos.

Un grupo de vecinos se abalanzó sobre tres de los provocadores, promoviéndose una batalla campal y agrediendo con vasos, botellas, bancos y sillas.

Resultaron heridos nueve individuos, algunos de consideración.

MARINERO ALEMÁN GRAVEMENTE APUALADO

Almería.—Un sujeto llamado Juan Galera (Catejo), estaba apalmando a su mujer y en aquel momento se interpuso un marinero alemán, que recibió una puñalada de 20 centímetros en la región axilar izquierda, siendo su estado gravísimo.

Galera, después de la agresión, se dió a la fuga.

REUNION CLANDESTINA DE COMUNISTAS

Almería.—En la Casa del Pueblo, los comunistas celebraron una reunión para protestar contra la Ley de Asociaciones.

Como la reunión era clandestina, los agentes de policía y los guardias de Seguridad, con tercerolas, penetraron en la Casa del Pueblo, disolviendo la reunión y practicando algunas detenciones.

LIBRERO MULTADO

Almería.—El Gobernador civil ha multado con 100 pesetas al librero Antonio Moya, por exponer en los escaparates libros con banderas mon

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

EL REÑOR ALCALA ZAMORA IRA HOY A VITORIA Y LOGROÑO

Anoche salió para Cádiz la tercera expedición de deportados, guardándose reserva sobre los nombres y número de aquéllos

Madrid

LA TERCERA EXPEDICION DE DEPORTADOS

Madrid.—A las 10,30 de la noche salieron de la Cárcel Modelo tres camiones, que se supone que conducían la tercera expedición de deportados, integrada por presos de la Cárcel Modelo, de la prisión de San Francisco y de la prisión militar de Guadalajara.

Como la vez anterior, se guardó absoluta reserva sobre las personas que componían esta expedición, no lográndose saber ni el nombre ni aun siquiera el número de los deportados, suponiéndose que ascenderían a unos 50.

SIN NOTICIAS. — EL MINISTRO A LA CORUNA

Madrid.—Esta madrugada acudieron numerosos periodistas al Ministerio de la Gobernación, suponiendo que allí se les facilitaría la lista de los deportados a Villa Cisneros, pero el secretario, dijo a los reporteros, que no tenía noticias de los deportados y que el ministro, señor Casares, había marchado por la tarde a la Coruña para descansar allí unos días.

Provincias

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN LAS VASCONGADAS. — VIAJE A LOGROÑO Y REGRESO A MADRID

San Sebastián.—A las ocho de la noche regresó de Pamplona el Presidente de la República, acompañado de sus ministros y de su séquito.

El señor Alcalá Zamora, en su residencia, recibió a una comisión de la fábrica de tabacos, compuesta por el ingeniero director, dos ingenieros más y cuatro cigarreras. Estas hicieron entrega al Presidente de una peaca de oro esmaltada, con sencilla dedicatoria, como recuerdo de su estancia en San Sebastián.

El ministro de Estado, dijo a los periodistas, que se había otorgado la Banda de la Orden de la República al filántropo, señor Ostolza, fundador de las Escuelas del Emigrante, en Deva.

Hoy, el Presidente y el ministro de Estado visitarán las obras de Vergara, Mondragón y Vidaina. Almorzarán en Vitoria, y después seguirán el viaje hasta Logroño, donde pernoctarán. Por la mañana vendrán a Miranda de Ebro, para coger el tren y emprender el viaje de regreso a Madrid.

Los destroyers que se encuentran en San Sebastián, permanecerán en esta capital hasta el domingo y después de la fiesta que se celebrará en la bahía, zarparán para el Ferrol.

LLEGADA DE ASAMBLEISTAS.—Llegaron 150 asambleistas, del Congreso municipalista, que se ha celebrado en la Coruña.

Visitaron los astilleros donde fueron obsequiados con un lunch y también visitaron el Ayuntamiento.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCÍAS

Santander.—Entre las estaciones de Gijaba y Urdala, descarriló un tren de mercancías, quedando destrozados cuatro vagones.

Resultaron heridos el guardafrenos Otero Meditúe y el médico don Maximino Vicario.

El accidente dio lugar a que los trenes llegaran con retraso.

UNA TORMENTA

Redondela.—Se desencadenó una gran tormenta de agua y granizo.

El viento huracanado derribó chimeneas y árboles, quedando la población a oscuras y produciendo el temporal daños de importancia en el campo.

Extranjero

LOS SOCIALISTAS Y LA CONVERSION DE RENTAS

París.—Se celebró la primera reunión del grupo parlamentario socialista, para tratar de la actitud de la minoría en relación con el proyecto de conversión de rentas.

La mayoría de los oradores que intervinieron en la discusión, se mostraron favorables al proyecto.

El líder socialista León Blum, ha publicado esta mañana un artículo en el órgano periodístico del partido, mostrándose partidario de la abstención.

El proyecto de ley de reembolso o conversión de rentas nuevas, que ha sido presentado por el Gobierno a la Cámara, fija un interés del 4,30 por 100 a la par.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA Y EL SULTAN DE MARRUECOS

París.—El embajador de España en París, señor Madariaga, visitó al Sultán de Marruecos, saludándole en nombre del Presidente de la República y del Gobierno español.

El Sultán agradeció la atención, expresando su simpatía por el Gobierno y por el pueblo español.

El señor Madariaga invitó al Sultán a almorzar el martes en la Embajada, a cuyo almuerzo asistirán el jefe del Gobierno francés, señor Herriot, el Residente del Marruecos y otras personalidades.

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Orán.—El número de víctimas a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Turrenne, es de 51 muertos, 225 heridos y 37 desaparecidos.

El gobernador general estuvo en el Hospital militar, interesándose por el estado de los heridos.

En Sid-Ben-Abes, cerró el comercio en señal de duelo.

ALEMANIA Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berlin.—La carta dirigida al Presidente de la Comisión del Desarme, es bastante corta.

Se dice en ella que Alemania sigue siendo partidaria del desarme general, y seguirá con el más vivo interés, los esfuerzos de la Conferencia de Ginebra, pero le es imposible tomar parte en la Conferencia sin que se reconozca el principio de la igualdad de derechos.

ASESINADO A TIROS

Sofía.—Ha sido asesinado a tiros el propietario del periódico "Novo Vreme".

Los agresores se dieron a la fuga.

RIVERA

AL CERRAR

En Aranjuez toman el tren los nuevos deportados

NOMBRES DE ALGUNOS DE ESTOS CONFINADOS

Madrid, 17 (3,15 madrugada).—Comunican de Guadalajara que en las primeras horas de la noche salieron de aquella prisión militar tres autobuses conduciendo 28 deportados. Se dijo que iban a tomar el Correo de Cádiz en la estación de Getafe.

A pesar de la reserva con que se ha rodeado la salida, se cree que entre los deportados marchan Illego de Artega, hijo del duque del Infantado, el coronel Sainz de Lerín, el teniente coronel Pablo Martín, el marqués de Saucedá, Capitán Enrique y César Monero.

La salida fué presenciada por escasas personas, en su mayoría, familiares de los deportados.

LA SALIDA DE LOS DEPORTADOS DE MADRID Y SU LLEGADA A ARANJUEZ

Madrid.—A las diez y media de la noche salieron de la Cárcel Modelo, tres camiones de la Dirección general de Seguridad, tomando la carretera de Aranjuez. Les seguían en autos, el jefe superior de Policía y agentes de escolta, así como algunos automóviles particulares.

las bases de trabajo para la vendimia.

MATRIMONIO AGREDIDO

Reinosa.—A las ocho de la noche el matrimonio Rasilla se encontraba en una cuadra de su propiedad, sita en el pueblo de Requejo. La esposa salió a buscar a dos de sus hijos, que recogían ropa en el río Ebro, y se encontró con Felisa Ruiz y su marido, Lorenzo Andrés, que la agredieron. A los gritos que dió la víctima salió su marido de la cuadra. Lorenzo entonces cogió un hocón y volvió a agredir al matrimonio y a una hija de catorce años, que salía a defender a sus padres.

El doctor García Díaz curó a los heridos e hizo los siguientes pronósticos: Eustaquio Rasilla, heridas contusas en la cabeza y en el cuello; leve. Agustina Rasilla Ríos, hija del anterior, heridas contusas en la región superficial y conmoción cerebral; grave. Lorenzo Andrés, heridas en la cabeza y en la palma de la mano; leve. Este último quedó a disposición del Juzgado, que instruye diligencias.

La causa de la riña fué la desaparición de unas medias.

DISPARA CONTRA UNOS INDIVIDUOS QUE ROBABAN MELONES, Y RESULTAN CUATRO HERIDOS

Mérida.—Anteanoche en la dehesa llamada Fernandina, de estas proximidades, sorprendió el guarda del melonar a cinco individuos robando melones. Los invitó a que dejaran la carga, y lejos de obedecer arrojaron varias piedras. El guarda repelió la agresión a tiros de escopeta, que alcanzaron al ratero Diego Carroza Jiménez, de veinte años, quien resultó con heridas en el cuello, pecho, brazos y muslos, de pronóstico menos grave. En este momento pasaban por allí Antonia Sánchez Rodríguez, de treinta y ocho años, y su hermana Dolores, de treinta y seis, mujeres de mala reputación a quienes acompañaba un popular individuo, conocido maleante, apodado "Belmonte". Los tres resultaron heridos a consecuencia de los disparos.

GOLPEA CON UNA SILLA A SU ESPOSA Y LA HIERE GRAVEMENTE

Málaga.—En el pueblo de Benahavis, el vecino Antonio Benito Varela discutió con su esposa, Isabel Herrera, y le dió un tremendo golpe con una silla, ocasionándole una herida grave. La Guardia civil detuvo al agresor.

ACCIDENTE MORTAL

Santander.—Comunican del Astillero que el obrero Adolfo Vélez, que trabajaba en el depósito de máquinas del ferrocarril de Oñate, cayó desde una altura de cinco metros, por fallar la cubierta del tejado. Fué recogido inmediatamente y conducido al botiquín del Ayuntamiento, en donde falleció instantes después.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE PESCADORES DE VIGO

Vigo.—Hoy creció el rumor de que se iba a declarar la huelga general en vista de que el conflicto pesquero, que afectaba a 65 parras y cerca de dos mil marineros, permanecía sin solución. Con tal motivo se observó en las calles gran lujo de fuerzas.

El gobernador llegó a ésta, y tras laboriosas gestiones, presentó a los representantes de las partes litigantes un laudo que fué aceptado, firmándose la solución de la huelga. A ésta se le concedía gran importancia, pues del resultado de este conflicto dependía la actitud de los pescadores de otros puertos. Los perjuicios económicos producidos por el paro de cerca de dos meses son de consideración.

PENETRAN EN EL AYUNTAMIENTO Y ENCERRAN AL ALCALDE Y A LOS CONCEJALES

San Martín de Pusa.—Un grupo de obreros sitió el Ayuntamiento y dejó encerrados dentro al alcalde y a los concejales y después entraron en la llave al cabo de la Guardia civil, pretendiendo que éste destituyera al actual Municipio y nombra nuevos cargos. El cabo pidió refuerzos a los puestos de la Guardia civil comarcana, y con su llegada quedaron los ánimos calmados.

YATE INGLES CON AVERIAS

El Ferrol.—Entró de arribada forzosa con averías en los motores a consecuencia de una explosión de gases el yate inglés "San Jorge", procedente de Portsmouth. El accidente ocurrió a unas 170 millas de El Ferrol, viéndose el buque en grave peligro. Demandó auxilio y acudió el vapor noruego "Aud", que lo remolcó hasta El Ferrol. Aquí reparará averías, continuando después su viaje por el Mediterráneo.

DESBORDAMIENTOS QUE CAUSAN ENORMES DAÑOS

Castellón.—Dicen de Burriana que el río Ana se desbordó e inundó toda la vega en la parte izquierda de la carretera de Garo. El agua invadió también dos manzanas de casas y el cuartel de Carabineros situado en el poblado de Grao. Las aguas subieron a más de un metro. Acudieron los bomberos y autoridades, que prestaron auxilio a los moradores.

EL CENTENARIO DEL TRAJE PIRENAICO

París.—Comunican de Argelès, que el domingo próximo se celebrará, con grandes fiestas, el centenario del traje popular pirenaico. Participarán en las fiestas 300 jóvenes vestidos con los trajes de la Bigorre y del valle Ossau.

LA POLICIA, SE INCAUTA DE UNA BOMBA Y DETIENE A UN SINDICALISTA

Barcelona.—A la entrada del mitin celebrado esta noche por la Confederación Nacional del Trabajo en el Palacio de Bellas Artes, unos agentes de Vigilancia observaron que dos individuos manipulaban en un cesto papelera, situado a la entrada del recinto.

Los agentes, una vez que se hubieron retirado los citados individuos, se dirigieron al cesto y encontraron en él una bomba en forma de piña. Simularon no haberla descubierto, y se colocaron a prudente distancia para vigilar la salida del acto.

En efecto, al acabar éste, uno de los concurrentes le dirigió al cesto y se dispuso a recoger la bomba. Los agentes se lanzaron sobre él y procedieron a su detención, incautando del artefacto.

El citado individuo fué conducido rápidamente a la Jefatura de Policía, donde ha ingresado, en concepto de incommunicado. Se ha ordenado un registro, que se está efectuando en su domicilio.

DESCARRILA UN MERCANCÍAS DE LA LINEA SANTANDER BILBAO

Santander.—Entre las estaciones de Gijaba y Urdala, ha descarrilado el tren mercancías de la línea de Santander a Bilbao. La causa ha sido la rotura de los ejes de un vagón.

Se destrozaron cuatro vagones y resultaron heridos el guardafrenos Sotero Mendicutie y el médico de la línea don Maximino Vicario.

Los dos heridos fueron curados de primera intención en la estación de Gijaba. Después fueron hospitalizados en Ampuero. A causa del descarrilamiento los trenes de Bilbao han tenido que hacer trasbordo y han llegado con mucho retraso. Esta noche quedará completamente restablecido el servicio.

EL TEMPORAL

Pontevedra.—A las cinco y media de la tarde ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de granizo. Muchas piedras tenían el tamaño de huevos de paloma. Por esta causa, la población ha quedado completamente a oscuras. Muchos postes han sido derribados. Los tranvías no circulan. Las piedras han destrozado los cristales y tejas de muchas casas.

En el Museo Arqueológico provincial se inundó el piso superior. Se deterioraron diversos dibujos y documentos, y consiguió salvarse las principales obras de arte. Los daños causados en el arbolado, en las mañan y en el maíz, se cree que ascienden a muchos millones de pesetas.

LA TORMENTA INUNDA LAS CALLES Y PRODUCE GRANDES DAÑOS

Vigo.—Descargó sobre esta ciudad, a media tarde, una formidable tormenta que inundó las calles.

Las comunicaciones telefónicas y telefónicas quedaron interrumpidas por desperfectos en las líneas. De Puente Sampayo anuncian que a consecuencia de la tempestad se perdieron totalmente las cosechas de maíz y uva.

El huracán ha derribado muchos árboles y causado desperfectos en algunas casas.

En Arcade fueron destruidas dos casas por el viento.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Excusas bolivianas

Ginebra.—El delegado permanente de Bolivia en la Sociedad de las Naciones ha dirigido al secretario general una carta en la que declara que los violentos y recientes ataques de los paraguayos contra el fortín Boquerón, marcan el contraste que existe entre la actitud belicosa del Gobierno del Paraguay y sus declaraciones pacifistas.

La carta hace protestas de las ideas de paz que animan al Gobierno de Bolivia, aunque ésta se vea obligada a salvaguardar sus derechos.

SOKOLNIKOF DEJA LA EMBAJADA DE LONDRES

Londres.—Se anuncia oficialmente que el señor Sokolnikof, embajador de la U. R. S. S. en Inglaterra, va, a petición propia, a encargarse de un nuevo puesto.

Se ignora todavía quién sustituirá al señor Sokolnikof en Londres.

SE IGNORA EL PARADERO DEL AVION "FLYING NURSE"

Roma.—Se continúa sin noticias del avión "Flying Nurse", que salió anteayer de Nueva York en vuelo directo para Roma.

Todas las estaciones de telegrafía sin hilos de Italia permanecen alerta.

HIEREN A UNOS RECAUDADORES Y SE APODERAN DE 40.000 MARCOS

Berlin.—Esta mañana, a las nueve, cuando llegaban a la alcaldía del barrio de Chalottenburgo los funcionarios que llevaban la recaudación de los tranvías y autobuses de Berlín, cuatro jóvenes saltaron del interior de un elegante automóvil y dispararon contra dichos funcionarios, hiriendo a cuatro, uno de ellos de gravedad.

Después se apoderaron de la recaudación; en total, 40.000 marcos, y huyeron.

EL PROYECTO DE CONVERSION DE RENTAS

París.—En la reunión extraordinaria de la Cámara, convocada para examinar el proyecto de conversión de rentas, el Gobierno, que ha de contar con la oposición de diferentes sectores del Parlamento, y más especialmente de la extrema derecha y de los socialistas, se verá obligado a plantear en varias ocasiones la cuestión de confianza.

Sin embargo, se cree en general que los socialistas aceptarán finalmente el conjunto del proyecto, después de que en el mismo se hayan introducido determinadas enmiendas, con arreglo a las sugerencias de dicho partido y acaso de algún otro.

Las maniobras militares

París.—El ministro de la Guerra, señor Boncour, ha manifestado a los representantes de la Prensa que los ejercicios militares que se desarrollarán en la región de Champagne a partir del lunes próximo, y en los que tomarán parte dos divisiones, no deben considerarse en modo alguno como grandes maniobras, sino como simples ejercicios prácticos destinados especialmente a darse cuenta de las ventajas que pueda proporcionar la utilización del motorismo en los ejercicios modernos.

A fines de mes se realizarán otros ejercicios prácticos.

gracia solera de los hermanos Quintero.

La interpretación, sencillamente admirable.

Debutó la bellissima actriz Julia Lafos, que viene más guapa y más artista, obteniendo un nuevo triunfo.

Los hermanos Quintero a Salamanca?

A título de rumor consignamos la noticia que hasta nosotros llegó anoche de que en uno de los días próximos vendrán a Salamanca don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero. El objeto de esta visita es el de leer a don Arturo Serrano, empresario del María Isabel, una nueva obra, que será estrenada por la Compañía que actúa en el teatro Liceo.

De confirmarse la noticia, parece ser existe el propósito de tributar a los comedígrafos andaluces un homenaje, representándose por la Compañía una obra de dichos autores.

Tendremos al corriente de lo que sobre esto haya de verdad.

MODERNO

"La dama X"

Nuevamente fué puesta ayer en escena, por la compañía Delgado Caro-Martínez Tovar, la obra dramática en cinco actos, adaptación de Luis Flogli, que lleva por título "La Dama X".

Hoy se repondrá el drama "María Isabel", que tanto gustó el día de su estreno.

Hasta nosotros llegan noticias de que se prepara en este teatro una función a beneficio de la Mendicidad. La fecha marcada parece que es la del 20 del actual, y en ella, como número de fuerza, será estrenado un apogeo de nuestro compañero en la Prensa, don José María Tavera. De todo ello daremos más detalles.

CIRCO FEIJÓO

Ayer, y con dos llenos imponentes, verificó su despedida el Circo Feijóo, que marcha a Valladolid.

Todos los artistas del elenco fueron objeto de entusiastas aplausos.

HOY

MI DISTINGUIDA FAMILIA

Es la última y más formidable producción de SUAREZ DE DEZA

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

HISTORIA DEL "AFFICHE"

"Que haya alianza por cien años; que ella comience por este año; si hay necesidad de algún auxilio en palabras o en actos, que sean unidos los unos y los otros, para el resto como para la guerra. Si rompen la alianza, que paguen un talento de plata para servir a Júpiter Olímpico, que se hallará ofendido. El que deteriorase esta inscripción sea un asociado o un magistrado o un adivinador, que se le haga pagar una multa sagrada."

Dice Boeckh, que hacia la quincuagésima olimpiada, los helenos expusieron al público, grabado en piedra, el precedente aviso. Así nació el "affiche" o cartel anunciador, que entonces llamábase "axona", y regularmente, grabado en piedra o en madera, con un solo ejemplar o reproducido varias veces, servía para comunicar al pueblo las leyes promulgadas por los gobernantes.

Expuestos en los lugares de mayor tránsito—los mercados, especialmente—, daban lugar a formación de grupos, a controversias; a algaradas, inclusive. Lo mismo que nuestros atavoces de ahora o los transparentes de los periódicos, de hoy.

En Roma, estos anuncios, que llamábase "cyrbas", se grababan en mármol o en bronce, y eran expuestos al público colocados en columnas de granito.

En la Atenas de Pericles, los "axonas" comenzaron a admitir textos no oficiales, que casi siempre eran inscripciones de vendedores de esclavas, de usureros, de organizadores de juegos, de adivinadores. La "cuarta plana", había que buscarla en las tablas de aquella publicidad rudimentaria, colgada de los muros más frecuentados.

En Pompeya, tuvo una gran aceptación, si bien careció de carácter demasiado serio, pues aun en las ruinas pompeyanas pueden hoy leerse vestigios de "affiche" bastante picantes.

Puede, por todo lo dicho, mostrarse orgulloso de sus antecesores, el modesto agente de publicidad de nuestros días. Cientos de años antes de que él pensara dedicarse a la espinosa tarea, gran receptáculo de sofiones, otros hombres colocaban, llenos de entusiasmo, carteles por las esquinas; unos cartellitos, desde luego, que a lo mejor pesaban una tonelada. Desde luego, entonces no se repartían prospectos...

Teatros Liceo, Bretón y Moderno

Durante los días de feria, grandes espectáculos de comedia, cine y variedades

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 688,2. Sombra, 20,7. Mínima, 5,0. Seco, 9,3.
Húmedo, 11,7. Viento, N-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo,
variable. Lluvia de ayer, 0,0

VILLA CISNEROS

Hasta el Tratado franco-español de 1912 no quedaron fijados en términos definitivos los límites de los dominios españoles en el Sahara, antes establecido por el Convenio de 27 de Julio de 1900, ratificado el 22 de Marzo de 1901.

En la costa sahariana, el límite entre las posesiones españolas y francesas sigue una línea que, partiendo del punto situado en la costa occidental de la península de Cabo Blanco, entre la extremidad de este cabo y la bahía del Oeste, dirige por el centro de dicha península, dividiéndola por mitad, sube hacia el Norte, hasta el paralelo de 27 grados 20 minutos de latitud Norte, coincide con este paralelo hasta su intersección con el meridiano 15 grados 20 minutos Oeste de Greenwich, sigue hacia el Noroeste entre este último meridiano y el 16 grados 20 minutos Oeste de Greenwich (14 grados Oeste de Greenwich) por una curva que cede a Francia las salinas de la región de Idjil, continúa por el meridiano 14 grados 20 minutos Oeste de París (12 grados Oeste de Greenwich) hasta el Trópico de Cáncer, sigue este último hasta el meridiano 11 grados Oeste de París (8 grados 39 minutos 51 segundos Oeste de Greenwich) y se dirige después por el mismo hasta el encierro del río Draa, con cuyo curso coincide hasta la desembocadura.

"Costa de Hierro", árida y solitaria, en la que el navegante no acierta a divisar árbol, caserío, ni animal alguno de vitalidad, deja, en cambio, adivinar fácilmente su casi absoluta carencia de agua.

Tan sólo a lo largo de ella existen algunos pozos de los que puede extraerse tan indispensable elemento vital, pero de calidad salobre, que le hace inaplicable para los usos más esenciales. Su condición accidentada e inhospitalaria, que hace peligroso y difícil el acceso a ella; la ausencia de puentes, fondos convenientes y anchaderos abrigados; la calidad arenosa e infecunda de su suelo, el carácter hostil y agresivo de sus naturales, la precaria densidad de población, que no llega al 0,1 por kilómetro cuadrado; la escasez de combinaciones con las islas Canarias y las otras colonias africanas y el emplazamiento del poblado de Villa Cisneros, constituyen otras tantas trabas de difícil vencimiento, para el desarrollo de esta colonia, de porvenir aún muy dudoso, ya que, fuera de algunos puntos del litoral, donde la variedad y abundancia de especies ictiológicas invita al establecimiento de pesquerías capaces de alimentar alguna industria de salazón, nada permite sospechar que en futuro próximo puedan obtenerse de ese territorio grandes beneficios.

Pese a su proximidad a España, nuestros territorios del Sahara son poco conocidos. La penetración militar y comercial que sería preciso llevar a cabo para obtener datos precisos del interior de nuestras posesiones de Río de Oro, se muestra hoy empresa inabordable. Fuertemente onerosa por el gran acopio de material técnico, de transporte y de campamento, que sería ineludible preparar, y por la considerable suma que se invertiría en ganar la voluntad de los rapaces caballos del interior. Arriesgada por el temperamento indomito, belicoso y feroz de los indígenas. Dolorosa por las fatigas y privaciones impuestas por la vida en el desierto, agravadas por el azote ferocente del teral, que aumenta el calor y arremolina las arenas, haciéndolas penetrar en los ojos, narices, oídos, boca y aun en los recipientes mejor cerrados, provocando peligrosas conjuntivitis purulentas la acción conjunta del polvo y la reverberación solar, saturando la arena los alimentos y el agua, e imposibilitando la marcha a través de aquellos terrenos.

La "Costa de Hierro" ofrece escasa variedad de aspectos. Pequeñas bahías, como las de Cutra y San Cipriano, donde el desembarco es imposible con embarcaciones ordinarias, siendo necesario recurrir a las de doble proa; paraques, como Inyi, Asaka y El Msi, donde acaso pudieran construirse puertos, que permitieran vivir a alguna población comercial, cultivando frutos y criando aves y algún ganado, por la favorable circunstancia de contar allí con algo de agua dulce; fondos de areniscas cubiertos

ANDANZAS ROMANTICAS LOS PATIOS DE CASTILLA

En todas las viejas ciudades castellanas, grandes o pequeñas, doblemente en estas últimas, no muy dominadas todavía por el modernismo, desde los grandes palacios y las austeras casonas señoriales hasta las democráticas casas de vecindad y las más modestas de sus humildes vecinos, existen los patios. El espléndido o el sencillo patio,



Aún subsisten muchos patios de estos

La goleta "Río de Oro" recibía el cobotaje con las islas Canarias, sin perjuicio del servicio mercantil que, por pequeños buques de vapor establecido la Trasmérica entre Canarias y Río de Oro. En 1909, ante la posibilidad de que los sucesos de Melilla que determinaron el comienzo de las campañas militares de ocupación de nuestra zona de protectorado en Marruecos, tuvieron repercusión en Río de Oro, se proyectaron obras de defensa, consistentes en un fuerte barrera, dos blocaos y una línea defensiva en el istmo de la península; pero parece que sólo se llevó a cabo el establecimiento de alambrado y defensas accesorias en torno de la casa-fuerte y de la factoría.

Algunas familias indígenas establecieron sus "jamas" en las cercanías del poblado, y encontraron en Villa Cisneros, por parte de las autoridades, generosa protección, cariñosa acogida, caridad para su miseria y cuidados médicos y hospitalarios para sus dolencias, así como también sustento y espendio asegurado por la Compañía Trasmérica. Análoga ayuda hallaron siempre los pescadores canarios, que en no pocas ocasiones fueron provistos de agua dulce y pudieron, gracias a esa Compañía, dar salida inmediata a la pesca extraída dentro de la bahía y en sus inmediaciones.

Actualmente, la factoría traspasada a la Compañía Colonizadora de África, ha disminuido en importancia, por falta de transacciones con los indígenas, que prefieren ir a Cabo Juby. A su inmediación existe un embarcadero de escollera, donde atracan pequeñas embarcaciones, en las que vierten sus cargas barcos de regular calado que fondean en la bahía. En el Arcépepe Pequeño, parte meridional de la costa atlántica de la península, se alza un faro con sus edificaciones accesorias. El abastecimiento de agua está asegurado por un gran depósito, que surge periódicamente el vapor correo de Las Palmas, que en la actualidad efectúa un viaje cada quince días, cuando no se retrasa tres o cuatro.

Han desaparecido ya las alambradas y defensas accesorias que en tiempos existieron, y la casa-fuerte ha mejorado en pocos años su primitiva edificación. Dentro de ella reside el elemento oficial de la villa y la guarnición, compuesta por una compañía de Infantería destacada de uno de los regimientos de las islas Canarias. Una potente estación radiotelegráfica militar, afectada al Centro de Trasmisiones de Ingenieros, asegura la comunicación con la metrópoli y las islas, habiendo sustituido a la telegrafía al-

DE AVILA

Son detenidos en Cebros unos estafadores

En el cuartel de la guardia civil de Cebros se presentó el viajante de Comercio don Ignacio Moreis quien en representación de unos almacenes de tejidos de Barcelona, denunció que la Casa había enviado una remesa de tejidos por valor de más de cinco mil pesetas a un tal Pedro Gómez que en las notas hacía constar que estaba establecido en Avila y que durante la temporada de verano tenía abierta una sucursal en Cebros. La Casa había servido el pedido por creer que se trataba de un antiguo cliente suyo llamado don Pedro Gómez de la Orden que tuvo comercio en Avila pero al enterarse que este señor había cesado en el negocio, sospechó que habían sido víctima de un timo, lo que denunciaba a las autoridades.

La benemérita en unión del denunciante marcharon al pueblo de Sotillo de Adrada donde lograron detener a los vendedores ambulantes Demetrio Sánchez, de cincuenta y ocho años y a su sobrino Pedro Gómez Sánchez, de veintitrés, ambos naturales de Albacete sin domicilio. Estrechados a preguntas estos individuos manifestaron que se dedicaban a la venta ambulante de telas, haciendo los pedidos a las casas con miembros del comercio de Pedro Gómez, de Avila. La guardia civil procedió a la incautación de treinta y ocho piezas de tela de distintas clases, cuatro tomos del anuario comercial que usaban para la dirección de las casas, 350 pesetas en metálico, talones de facturación a la estación férrea de Navalperal de P. naves, una carta pidiendo tellos blancos por valor de ocho mil pesetas, correspondencia con 26 casas de Barcelona que se sospecha hayan sido también víctimas de tiempos.

La benemérita marchó después a Navalperal y Cebros incautando de varias cajas de tejidos consignadas a nombre de los citados individuos y copiosa correspondencia comercial que tenían detenida en la administración de Correos de Cebros.

Tío y sobrino han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de instrucción de Cebros.

Un herido grave.

En el kilómetro 39 de la carretera de Avila a Sorhüela, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba el vecino de Navalperal Rafael Sánchez, cayendo por un terraplén de más de quince metros de altura, produciéndose la fractura del occipital, del brazo derecho y otras lesiones que fueron calificadas de graves, por los médicos que le asistieron.

Incendio.

En el pueblo de Pedro Bernardo se produjo un incendio en un edificio perteneciente al vecino de aquella localidad Domingo Sierra, causando daños importantes. Se sospecha que el fuego haya sido intencionado habiendo sido detenido como presunto autor del hecho el pastor Teodoro Sánchez.

Primera comunión.

En la iglesia de Santa Teresa, recibieron la primera Comunión de manos de su tío el capellán retirado del Ejército don Angel S. Lumberras los niños Aristarco y Julia Sánchez de la Cruz, hijos del agente de policía con destino en Avila don Aristarco S. Lumberras.

Viajeros.

Ha llegado de Madrid el coronel de Intendencia don Angel del Diego Gómez, acompañado de sus hijas.

J. MARTIN.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Aviso

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores abonados a las corridas de feria, que el día 19 del corriente, pueden retirar sus localidades para la corrida del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

Sin aumento alguno de precio las localidades sobrantes para dicha corrida

Despacho oficial de la Empresa, Pérez Pujol (Junto al Bazar Colón)

LOS TOROS

La novillada de ayer en Madrid

Novillada extraordinaria, con un cartel del agrado del público, que a la hora de empezar el festejo, llena el sol y casi llena la sombra.

Primero, de la viuda de Azeas, como los cinco restantes.

Es terciado y bonito, Almagro lanza apretadísimo y oye palmas. En el primer quite las palmas echaban humo. El toro tarda para embestir, pero recargando en los caballos. Bien banderilleado por los chicos de Almagro. Este brinda y despide a la gente. Faena orteguista enormemente valiente entre los pitones y haciendo juntar al toro la cabeza con el rabo. Ovación. Estocada enorme, volcándose materialmente sobre el morrillo. Como el toro tarda en doblar, repite con otro estocazo: Descabella y hay ovación.

Segundo, negro, muy terciado y corto de pitones.

Torero lanza volutarios nada más: El torillo cumple en varas. En quites, Almagro y Madridito. Torero hace la faena entre sustos y achuchones microcotados, que producen emoción en el público y miedo en el muchacho. Cuatro pinchazos y media delantera sin caer a querer ser torero. Palmas al toro y lo contrario para Torero.

Tercero, otro negro, terciado y bonito, que sale con mucho gas. Madridito lancea parado y compuesto, pero sin emoción. El toro cumple y los tres matadores producen ovaciones delante en el tercio de quites.

Madridito brinda en el centro, después de saludar al presidente, y toro bien y tranquilo con la zurda, rematando bien algunos pases. El toro es ideal, así como para cortar todo. Entra a matar y da media atravesada en sentido contrario. Repite con un pinchazo superior. Otro delantero. Otro meneo, llevándose el arma y dobla el toro después de un intento. Era un toro de oreja. Palmas al toro en el arrastre y división de opiniones con el torero.

Cuarto, mayor y más gordo que sus hermanos. Salta al callejón.

Almagro tora valiente, pero el toro, que es manso, embiste con mal estilo.

Toma las tres varas, sin dar lugar a un quite.

Almagro despide al personal y tora valiente y eficaz, haciendo doblar al manso y en cuanto le junta las manos, entra colosamente y le tira patas arriba de un estocazo enorme. Ovación y salida al tercio. Aquí hay otro toledano que viene echando humo.

Quinto, Torero tora sin pena ni gloria. El toro cumple bien, y Torero escucha una bronca por robar los quites a sus compañeros.

Torero pone deseos en la faena, pero baja lo suyo; porque no hay valor. El toro suave y noble, y al quererse apretar en unos pases buenos, sale derribado, y Almagro le hace un gran quite. Se recrece el torero y da algunos muletazos buenos por desfogados. Entra desde una legua y pincha; repite con una entera sin estrecharse. Acierta con el descabello después de tres intentos. Palmas. Otro buen toro, que se le aplaude en el arrastre.

Sexto, retinto, con el tipo antiguo de Azeas. Madridito lancea sin cumplimiento, porque el toro no embiste bien. En una segunda serie, el toro le da un puntazo en una pierna, y es conducido a la enfermería, por lo que Almagro se encuentra con un regalo que además va sin picar, por haber precipi-

tado el asesor el cambio de suerte. Almagro tora valiente por bajo y muy cerca y tranquilo, sin perderle a cara al toro, que está enterito. Entra con imponente valor y coge hueso, doblando la espalda. Se entrega y da media perpendicular que mata.

Se ha quitado de encima un regalo con un dominio de matador de toros hecho y derecho. Lo dicho: aquí hay un matador de toros caro para el año próximo.

Picando, Aldeano y Avia, hijo. Con los paños y bregando muy requetebien, el veterano Adolfo Guerra, Chico de la Plaza y Ortega.

¿Resumen?... ¿para qué? ¡Almagro!!

VALENTIN BEJARANO
Madrid, 15 Septiembre.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidamos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

CASA, se vende la del Paseo de Canalejas, número 6. En la misma informarán.

TALLERES RAFOLS.—Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquina de agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

TRASPASO negocio de calzados, bien situado en espacio local, con pocas existencias y módica renta. Dirigirse a Ramón Fuentes, frente al café Paris, Zamora.

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bodegas y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas. Vinos.

ARMARIOS. — Se venden armarios de luna, nuevos, construidos en los talleres de la casa, desde 120 pesetas en adelante. Calle de Eloy Bullón, 62 (antes Benmejer). 8-7.

SE ARRIENDAN Vacas desde el día de hoy, en la dehesa El Zarzillo (Maíllo). Para tratar, con el rentero de la misma, Benigno Fig. 5-3.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Serafin Colmenero, en Boadilla. 3-3.

BAR, se traspasa por no poderlo atender su dueño, con todas las comodidades. Afueras de Sánchez Ruano, 5. 15-7.

SE VENDE o arrienda un hermoso corral, con locales para ganado u otra industria, y una máquina de tela metálica para jergones y otras herramientas. Carretera de Ledesma, 46; informarán. 8-3.

VENDO automóvil 8 HP., a toda prueba, perfecto estado y muy barato. Garage Madrid Lisboa, Paseo de Canalejas, 29. 8-2.

SE VENDE la casa número 19, Plaza de la Fuente, esquina al paseo de las Camelitas. Para tratar, en la misma, con Antonio Gil. 3-3.

de tener capa de arena y cascado en la mayoría de los lugares, donde el fondeo es punto menos que imposible. Y en posición relativamente céntrica con relación a la zona oceánica de riqueza ictiológica, se desprende la costa la península de Río de Oro, terminada en la rocosa punta de Durnford, rodeada de arrecifes que dominan unas colinas arenosas de tendidas lagunas.

Adoptada esta península, desde un principio como centro inicial de la acción de España en su colonia del Sahara, fué fundado en ella por Benelli, en 1884, el poblado de Villa Cisneros, cuyo nombre hoy goza de popularidad, debido a la elección que de él ha hecho el Gobierno de la República para lugar de deportación de los encartados con motivo de los sucesos acaecidos en la Cuenca del Llobregat, hace unos meses, y en Madrid y Sevilla, durante el mas pasado.

Reducido este poblado, por espacio de más de medio siglo, a una casa-fuerte, próxima a la costa del lado de la bahía que forma la península y a la factoría que en sus inmediaciones estableció la Trasmérica Española, la Compañía colonizadora por excelencia, sólo estaba habitado por personal de la misma, que servía una pequeña flota pesquera y realizaba algunas transacciones con los indígenas, además de una pequeña guarnición de Infantería de Marina, puesta a disposición del gobernador de la colonia.

La goleta "Río de Oro" recibía el cobotaje con las islas Canarias, sin perjuicio del servicio mercantil que, por pequeños buques de vapor establecido la Trasmérica entre Canarias y Río de Oro. En 1909, ante la posibilidad de que los sucesos de Melilla que determinaron el comienzo de las campañas militares de ocupación de nuestra zona de protectorado en Marruecos, tuvieron repercusión en Río de Oro, se proyectaron obras de defensa, consistentes en un fuerte barrera, dos blocaos y una línea defensiva en el istmo de la península; pero parece que sólo se llevó a cabo el establecimiento de alambrado y defensas accesorias en torno de la casa-fuerte y de la factoría.

Algunas familias indígenas establecieron sus "jamas" en las cercanías del poblado, y encontraron en Villa Cisneros, por parte de las autoridades, generosa protección, cariñosa acogida, caridad para su miseria y cuidados médicos y hospitalarios para sus dolencias, así como también sustento y espendio asegurado por la Compañía Trasmérica. Análoga ayuda hallaron siempre los pescadores canarios, que en no pocas ocasiones fueron provistos de agua dulce y pudieron, gracias a esa Compañía, dar salida inmediata a la pesca extraída dentro de la bahía y en sus inmediaciones.

Actualmente, la factoría traspasada a la Compañía Colonizadora de África, ha disminuido en importancia, por falta de transacciones con los indígenas, que prefieren ir a Cabo Juby. A su inmediación existe un embarcadero de escollera, donde atracan pequeñas embarcaciones, en las que vierten sus cargas barcos de regular calado que fondean en la bahía. En el Arcépepe Pequeño, parte meridional de la costa atlántica de la península, se alza un faro con sus edificaciones accesorias. El abastecimiento de agua está asegurado por un gran depósito, que surge periódicamente el vapor correo de Las Palmas, que en la actualidad efectúa un viaje cada quince días, cuando no se retrasa tres o cuatro.

Han desaparecido ya las alambradas y defensas accesorias que en tiempos existieron, y la casa-fuerte ha mejorado en pocos años su primitiva edificación. Dentro de ella reside el elemento oficial de la villa y la guarnición, compuesta por una compañía de Infantería destacada de uno de los regimientos de las islas Canarias. Una potente estación radiotelegráfica militar, afectada al Centro de Trasmisiones de Ingenieros, asegura la comunicación con la metrópoli y las islas, habiendo sustituido a la telegrafía al-

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE VENDE dos casas de nueva construcción y parcelas de terreno, frente al garage del "Excelsior", en la Calzada de Toro. Informarán, calle H., número 8. 8-1.

SALAMANDRAS. — Se venden varias salamandras, de marca francesa. Informar, librería de Núñez, Rúa, 25.

MUCHACHA, se necesita para todo, sabiendo cocinar. La Favorita, Plaza Mayor, 24.

TRASPASO, tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, con todas las comodidades. Para informes, calle de Arturo Diez, 22 (Prosperidad). 3-1.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE de segundo y tercer parto con veinte a veintiseis litros de leche diarios, a sesenta centimos litro; tengo terperas de pocos días; vendo basura superior. Camino del Cementerio, letras E. P. Vaquería de Emilio Pérez. 6-4-5.

SE VENDE una huerta a cien metros de Salamanca, de tres hectáreas aproximadamente, o bien se vende la mitad de esta medida; contiene vivería amplia y aguas abundantes, motor eléctrico, 200 árboles frutales y 100 cepas. Paga informes, en la misma huerta, camino estrecho de la Aldehuela. 4-4-2.

OTONO, se arrienda, para 300 ovejas, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para informes, en la misma Torrecilla. 4-2.

MI DISTINGUIDA FAMILIA

Es una caricatura de hogar moderno, que hoy se estrena en el LICEO

Facultad de Ciencias

La matrícula. A virtud de requerir algún tiempo para su estudio y ejecución, el proyecto de reforma del plan de esta carrera, el ministro de Instrucción pública ha comunicado que la matrícula para este curso se efectúe en la misma forma que el curso anterior.

Por lo tanto, queda abierta la matrícula en esta Facultad hasta el día 30 inclusive del mes actual.

SE TRASPASA establecimiento de vinos, con amplios locales para almacén, bodega y otras dependencias, con vivienda espaciosa, en el Barrio de Garrido, calle de la Fuente, número 4. En el mismo establecimiento informarán. 3-2.

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios; las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza DE BEJAR Ciudad de situación y clima inmejorables. Edificio magnífico.-Instalación moderna y espléndida.-Profesorado excelente.-Internados.-Inauguración, 1.º de Octubre. Para informes, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad.

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios; las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza DE BEJAR Ciudad de situación y clima inmejorables. Edificio magnífico.-Instalación moderna y espléndida.-Profesorado excelente.-Internados.-Inauguración, 1.º de Octubre. Para informes, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad.